



# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24005631</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>COLEGIO SANTA TERESA</b>

<b>LOCALIDAD</b>	<b>LEÓN</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021-2022</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>A. PROPÓSITOS Y METAS .....</b>	<b>6</b>
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.....	6
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.....	8
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores). .....	14
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. ....	15
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica. ....	17
<b>B. MARCO CONTEXTUAL .....</b>	<b>18</b>
B.1. Organización, gestión y liderazgo. ....	18
B.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación y gestión): funciones y tareas. ....	18
B.1.2. El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales. ....	21
B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.....	23
B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro. ....	24
B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico. ....	25
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	25
b.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC:.....	25
B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico. ....	27
B.2.3. MODELOS didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (integración educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro) .....	29
B.2.4. Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación). ....	31
B.2.5. Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. ....	35
B. 3. Desarrollo profesional.....	35

B.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativa..... 35

B.3.2. Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje..... 39

B.3.3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. .... 40

B.3.4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. .... 40

B.4. Procesos de evaluación ..... 41

    B.4.1. Procesos educativos:..... 41

        B.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza..... 41

    B.4.2. Procesos organizativos:..... 42

    B.4.3. Procesos tecnológicos:..... 42

B.5. Contenidos y currículos..... 43

    B.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas:..... 43

    B.5.2 Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital..... 43

    B.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje..... 49

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social ..... 49

    B.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa..... 49

    B.6.2 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa ..... 50

    B.6.3 Criterios y protocolos de colaboración e interacción. .... 50

B.7. Infraestructura ..... 50

    B.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro.....)..... 50

    B.7.2. Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:..... 53

    B.7.3. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:..... 55

B.7.4 Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales: .....	56
B.7.5. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	58
B.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ....	58
B.8. Seguridad y confianza digital .....	59
B.8.1 Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.....	59
B.8.2. Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	59
B.8.3 Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.....	59
B.8.4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.....	60
B.8.5 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. ....	60
C. PLAN DE ACCIÓN .....	61
C.1. Objetivos del plan de acción.....	61
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.....	62
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:.....	64
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción: .....	65
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	67
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC .....	77
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.....	77
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	77
D.3. Indicadores de evaluación del plan: .....	78
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:.....	80
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	81
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	81
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones. ....	81
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan. ....	81

## ESTRUCTURA DEL PLAN TIC DE CENTRO

- El Plan TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.
- En la estructura se contempla los siguientes aspectos:

1. **Propósitos y metas** enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.
2. Definición del **marco contextual** en el que se describe la situación organizativa y funcional del centro en el momento de inicio del plan de acción y que sirve de punto de partida.
3. Determinación del **plan de acción** en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.
4. **Evaluación del plan TIC** en el que se precisa las estrategias de seguimiento, indicadores de las diferentes dimensiones del plan y su diagnóstico.
5. **Propuestas de mejora del plan** y valoraciones de aplicación del centro.
6. **Apoyo documental de verificación y evidencias** del marco contextual y del desarrollo del plan.

## A. PROPÓSITOS Y METAS

### A.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC.

6

El colegio Santa Teresa forma parte de la red de centros educativos que la institución teresiana gestiona en España.

Está ubicado en el centro histórico de la ciudad de León, en la calle Pablo Flórez, al lado de la catedral, en un entorno peatonal y con poca población joven. Los alumnos del centro proceden de diversos puntos de la ciudad y de su alfoz por lo que podemos hablar de una población heterogénea con un nivel económico y cultural medio.

Su oferta educativa es de una línea en EI y dos líneas en EPO y ESO con secciones bilingües en EPO y ESO, es decir, 3 unidades en EI, 12 unidades en EPO y 8 unidades en ESO además de dos unidades de apoyo a la integración.

Está presente en León desde 1917 y su acción está inspirada en los principios educativos de Pedro Poveda:

Una **escuela comprometida con la sociedad cercana** que establece y busca la colaboración con los agentes del entorno para construir conjuntamente una sociedad solidaria con las personas y el medio. Que promueve experiencias que permiten al alumnado interactuar con la realidad social, vivir en primera persona acciones de compromiso social.

Una escuela **innovadora y abierta a los valores emergentes**, que promueve en su proceso de enseñanza-aprendizaje metodologías que favorecen: la reflexión crítica, la colaboración con otros, la convivencia constructiva y la acogida universal e inclusiva de todos, que incorpora la

interculturalidad como valor, que **utiliza críticamente las tecnologías de la información y la comunicación.**

Una **escuela inclusiva** donde se tiene en cuenta la diferencia cultural, de capacidades, de comportamientos, de intereses, como punto de partida, como un hecho natural y como un valor social. Donde está asegurada la acogida de todos y cada uno de los alumnos, dónde está garantizada la aceptación y el respeto de las diferentes de las diferencias individuales de todo el alumnado.

Una **escuela democrática y participativa**, con un estilo educativo inspirado en la acogida, la convivencia basada en la igualdad de oportunidades, la participación, la ayuda mutua, donde se prima el diálogo, el respeto y el acompañamiento. Una escuela que fomenta los comportamientos asertivos, el diálogo y la resolución de conflictos por medios pacíficos. Una escuela en la que educa el clima, el contexto, los docentes y los no docentes, las actividades complementarias y las extraescolares, donde se implica a toda la comunidad educativa.

Una **escuela donde el profesorado es el elemento clave de la acción educativa**, el que hace que estos planteamientos pasen del papel a la vida del colegio. Un profesor que acompaña, apoya, facilita el proceso de crecimiento del alumno. Como consecuencia de esto, **su formación es imprescindible para la innovación.**

Y atravesándolo toda una escuela cristiana, que promueve la vivencia y la expresión de la fe cristiana; que tiene como eje fundamental de todos los proyectos la dimensión cristiana y evangelizadora.

Esta propuesta educativa tiene en cuenta la interrelación que hay entre la concepción de la persona que queremos formar, los procesos y experiencias pedagógicas que promovemos y la sociedad que pretendemos ayudar a construir.

Pretendemos que los alumnos del colegio Santa Teresa sean capaces de desenvolverse en la sociedad actual y que puedan alcanzar sus habilidades tecnológicas en un centro digitalmente competente, con docentes con habilidades digitales que apoyen el proceso de transformación digital del centro. Para ello es esencial que nuestro alumnado desarrolle un pensamiento crítico y creativo que aprenda a buscar y contrastar información a navegar de forma segura a resolver problemas a generar sus propios contenidos digitales

La actual sociedad de la información y nuestros principios educativos, en el que el desarrollo integral de todas las dimensiones de los alumnos es el principal objetivo, hacen necesaria la existencia de un plan en el que se recoja la completa y adecuada utilización de las TIC en nuestro centro educativo.

Las tecnologías de la información ofrecen hoy unas fuentes de información tan importantes, o más, que los libros. La influencia de los alumnos en estos medios lleva a reconocer que los profesores no somos los únicos ni tal vez los principales transmisores de conocimientos, por ello es preciso hoy una redefinición de la función docente en el escenario abierto por las tecnologías, partiendo de que el papel del profesor en la educación es imprescindible. La información aumenta, pero no se incrementa la capacidad de los jóvenes para procesarla y la falta de lectura, de reflexión y de interiorización no posibilita el ir construyendo conocimientos propios.

Por todo esto, se ha pretendido crear un documento que sirva para que nuestro alumnado esté lo mejor preparado para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa, ya

desde la edad más temprana, también por una educación en TIC. Este documento nos debe servir a los profesores de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Un plan que pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras a conseguir una preparación la más completa posible.

Se pretende también enmarcar la totalidad de este documento sin perder de vista las directrices de los principales organismos europeos en materia educativa y desde la legislación vigente. Dichas directrices enmarcan todos los aspectos relacionados con las TIC en la Educación bajo una competencia de obligado desarrollo por parte de todo el alumnado durante las etapas educativas obligatorias, la competencia digital.

Y todo ello en el contexto de una nueva ley educativa “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que dice en su PREÁMBULO: Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Indica también, más adelante que: Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

## A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.

Hasta llegar a la elaboración de este tercer plan TIC, en el centro se ha realizado un recorrido que le ha permitido obtener dos certificaciones en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Así según la orden EDU/ 432/2015 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León en el curso escolar 2014/2015 colegio Santa Teresa obtuvo una **certificación de nivel 3**.

Y según la orden EDU/ 466/2016 de 26 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la

Comunidad de Castilla y León durante el curso escolar 2015/2016 obtuvo una **certificación de nivel cuatro**.

Además, a lo largo de los últimos cursos académicos y en el marco de los planes TIC anteriores se han venido realizando en el centro actuaciones encaminadas, por un lado mejorar los recursos materiales y virtuales disponibles, y por otro a dotar al profesorado, a las familias alumnado de las competencias necesarias para utilizarlos.

- Mejora de los recursos materiales:
  - Instalación de cañones de proyección en todas las aulas.
  - Instalación de cañones de proyección y sonido en espacios generales como el salón de actos.
  - Instalación de pizarras digitales en aulas de educación infantil.
  - Adquisición y puesta en funcionamiento de ordenadores portátiles de uso compartido por el profesorado de las diferentes etapas educativas.
  - Puesta en marcha y mantenimiento del aula de informática con ordenadores suficientes para que, al menos, haya uno por cada dos alumnos de un grupo como máximo.
  - Adquisición de puntos de acceso wifi móvil
  - Mejora de la red.
  - Adquisición de ordenadores Chromebook para todas las aulas del centro.
- Mejora de la gestión y organización:
  - Sistematización de las funcionalidades de “Educamos” plataforma de gestión integral, que permite la gestión eficiente de todos los procesos que tienen lugar en el día a día del centro, la comunicación abierta entre profesores, PAS, alumnos y familias que cohesiona la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado gracias a la utilización de múltiples contenidos, soportes y procesos didácticos. Optimiza y favorece todos los procesos que conducen a una gestión eficiente, una comunicación enriquecedora entre todos los miembros de la comunidad educativa y un modelo de aprendizaje personalizado e innovador. Actualmente, Educamos ofrece al centro diferentes funcionalidades agrupadas en estos grandes módulos: gestión de evaluación, gestión de horarios, de comunicaciones y de aprendizaje.
  - Implantación del módulo de Gestión Contable y Financiera de Microsoft Dynamics NAV (Navision) que integra los datos de manera automática y te ayuda a ahorrar tiempo con el resto de centros educativos de la institución teresiana.
  - Trabajo con Stilus sistema integrado para la gestión de la educación escolar de la Junta de Castilla y León.
  - Implantación de Abies aplicación creada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) para la gestión de fondo y de recursos de la biblioteca escolar.
- Mejora de los recursos virtuales y de comunicación externa:
  - Carpetas y archivos compartidos con toda la documentación del centro según equipos de trabajo o perfiles profesionales.
  - En algunos equipos de trabajo, elaboración de recursos didácticos “en la nube” y documentos colaborativos accesibles para todos los integrantes del grupo

- Creación de una nueva página web del centro dotándola de un nuevo diseño que facilite la búsqueda de información, así como otorgándola con carácter institucional
  - Presencia en redes sociales institucionales: Twitter, Facebook, Youtube e Instagram.
  - Participación en numerosos proyectos de colaboración intercentros (eTwinning) fomentando la colaboración escolar con Europa utilizando las tecnologías de información y la comunicación (TIC) participación en Erasmus + en el curso actual.
- Mejora de la formación y desarrollo profesional:

\*Personal de centro:

- Promoción y formación en el uso de los módulos de comunicación, de evaluación, cuaderno del alumno de la Plataforma Educamos por asesores externos.
  - Sobre la aplicación Abies en la biblioteca escolar.
  - En Navision.
- Familias: Charlas formativas en colaboración con entidades externas.

\*Alumnos. Desde Educación Infantil se incluyen actividades para el inicio del manejo del ordenador en el aula y de la PDI. En los primeros cursos de Primaria (1º a 3º) se prevén tiempos para el manejo de los recursos TIC en el aula y el uso del aula multimedia. A partir de 4º se abordarán también aspectos sobre prevención riesgos y charlas sobre el uso seguro y responsable de las TIC con la colaboración de Cibervoluntarios de INCIBE y con el cuerpo nacional de Policía el alumnado de 6º realiza el curso de Ciberexpert. En la ESO se continúa con estos programas con estas entidades con los siguientes contenidos:

- Uso excesivo de las TIC.
- Ciberacoso escolar.
- Gestión de la información y acceso a contenidos inapropiados.
- Privacidad, identidad digital, reputación.
- Violencia de género.
- Videojuegos y juegos en red.

2004-2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El centro se embarca en el plan de calidad EDUGES que supone, entre otras cosas, la creación de un grupo de mejora TIC. Este grupo se plantea el diseño del Plan de Integración Curricular de las TIC. Un plan que, aunque diseñado y coordinado por dicho grupo, va a implicar a todo el personal del centro.</li> <li>- Dotación de la Junta de Castilla y León de 20 ordenadores.</li> </ul>
2006-2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se inicia la puesta en práctica del Plan de Integración de las TIC (PTIC) con los siguientes objetivos:</li> <li>- Ser una herramienta de trabajo útil tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los alumnos, como en el trabajo general del profesorado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser un canal de comunicación más con los padres, la comunidad educativa y la sociedad.</li> <li>- Ser un estímulo para el conocimiento de diferentes idiomas y el intercambio con otros países.</li> <li>- Ser un instrumento para mejorar en nuestras tareas profesionales: tratamiento de calificaciones, registros, etc.</li> </ul> <p>Los recursos disponibles con los que se cuenta en ese momento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de informática equipada con 16 ordenadores y software educativo variado.</li> <li>- Ordenador portátil y cañón.</li> <li>- Un ordenador en todas las aulas de E. I., E. P. y en las aulas de apoyo.</li> <li>- Biblioteca: cuatro ordenadores para uso de los alumnos en su trabajo personal; una enciclopedia multimedia y cuadernos de pedagogía en formato digital.</li> <li>- Un ordenador en los distintos departamentos, en la sala de profesores y en los despachos de los órganos directivos con sus respectivas impresoras.</li> <li>- Dos ordenadores con impresora en la administración y en la secretaría.</li> </ul>
2010-2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una Intranet para la comunicación entre el profesorado.</li> </ul>
2014-2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación TIC nivel 3</li> </ul>
2015-2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación TIC nivel 4</li> </ul>
2018-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de la herramienta SELFIE.</li> <li>- Participación a través de tablet y lápiz óptico de los alumnos de 4º EPO en el estudio eTIMSS.</li> <li>- Incorporación a la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA)</li> </ul>
2019-2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación CoDiCe TIC 4</li> <li>- Formación del profesorado GSuite y Microsoft.</li> <li>- Dotación de contraseñas de la Plataforma Educativa a todo el alumnado del centro.</li> <li>- Utiización de las herramientas de Microsft Office 365 (Teamas, One Note,...) con el alumnado durante el confinamiento. Clases on-line.</li> </ul>
2020-2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención por parte del profesorado del L1 de Google.</li> <li>- Se potencia el uso de aplicaciones Office 365 con los alumnos de ESO creándose grupos desde todas las asignaturas y entregas de tareas a través de ONE NOTE.</li> <li>- Se potencia la formación de los alumnos en aplicaciones informáticas (JUNTA, INCIBE...)</li> <li>- Desaparecen los boletines de notas en papel (salvo la evaluación Final) Se utiliza la sección de Boletines de la Plataforma educativa para la información a familias.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de 23 Chromebooks uno para cada tutoría del centro. - Mejora en la Red</li> </ul>
2021-2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora en la conexión de fibra óptica simétrica de 300Mb. Todo el Colegio tiene cobertura WIFI de última generación. Disponemos de un firewall Sophos XG210 que posibilita el filtrado de contenidos, webs y aplicaciones por parte del administrador.</li> <li>- Incorporación de Chromebooks, uno por aula, en todo el centro. Se dota a todo el profesorado de cuentas de centro GSuite.</li> <li>- Presentación a las familias de 4º de EPO del proyecto One to One...</li> <li>- Incorporación al programa Smile and Learn de la JCyL.</li> <li>- Incorporación de los libros digitales (editorial SM) en la plataforma de los alumnos.</li> </ul>

Incorporación de la competencia digital en los distintos planes estratégicos de centro:

<p>PLAN ESTRATÉGICO 2010-2013</p>	<p><u>Objetivo Estratégico 2:</u> AUMENTAR LA MATRÍCULA DEL CENTRO. Línea Estratégica: Diseñar un Plan de Marketing del centro. Iniciativas Anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer los instrumentos a través de los cuales vamos a difundir nuestra imagen y las actividades del curso: usar la web como herramienta de presentación del nuevo curso, etc.</li> <li>• Establecer un responsable de la web por equipo.</li> </ul> <p><u>Objetivo Estratégico 4:</u> FOMENTAR LAS RELACIONES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Línea Estratégica: Mejorar los cauces de información a las familias. Iniciativas Anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una intranet para las familias con el fin de agilizar la comunicación.</li> <li>• Fomentar las visitas a la web como cauce de información.</li> <li>• Revisar el proceso (herramientas y canales) de comunicación con las familias.</li> </ul> <p><u>Objetivo Estratégico 5:</u> IMPULSAR EN EL CENTRO EL ESPÍRITU INNOVADOR Y EMPRENDEDOR MEJORANDO EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA CALIDAD EN EL TRABAJO PEDAGÓGICO Y METODOLÓGICO. Línea Estratégica: Desarrollar el Plan de integración de las TIC's. Iniciativas Anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar las Tics: Crear herramientas de Internet para la participación de los alumnos.</li> <li>• Seguir impulsando la formación del profesorado en el uso de nuevas tecnologías.</li> <li>• Elaborar un banco de recursos multimedia por materias para incorporarlos en la práctica educativa.</li> </ul>
-----------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en la seguridad y buen uso de los equipos informáticos.</li> <li>• Fomentar el conocimiento y la adquisición de software educativo y administrativo.</li> </ul> <p><b>Objetivo Estratégico 6: MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> Línea Estratégica: Mejorar la gestión de la información y el conocimiento en el centro. Iniciativas Anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implantar la intranet en el centro como espacio de intercambio de información, banco de recursos y plataforma de trabajo.</li> </ul>
<p>PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 1: AVANZAR HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA</b> Línea Estratégica: Desarrollar la competencia digital. Iniciativas Anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar la verticalidad de la competencia digital desde las distintas programaciones.</li> <li>• Revisar y actualizar el PITIC.</li> <li>• Utilizar herramientas 2.0 para favorecer la creatividad y la comunicación entre el alumnado (aprendizaje cooperativo).</li> <li>• Utilizar programas y herramientas para la elaboración de materiales didácticos propios, de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes.</li> <li>• Implantar un sistema de comunicación digital con alumnos desde las distintas asignaturas a partir de ESO.</li> <li>• Ser reconocidos como centro TIC por la JCyL.</li> </ul> <p><b>Objetivo Estratégico 2: ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE PARA DESARROLLAR NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA</b> Línea Estratégica: Gestión administrativa. Iniciativas Anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los recursos TIC, ordenadores en las aulas, mantenimiento, proyector en el salón de actos, WIFI.</li> <li>• Priorizar el uso de la Plataforma como cauce necesario de comunicación sustituyendo las informaciones en papel.</li> </ul> <p><b>Objetivo Estratégico 3: COLABORAR CON OTRAS INSTITUCIONES Y SER REFERENTE PARA LA SOCIEDAD</b> Línea Estratégica: Relanzar el marketing y la imagen del centro. Iniciativas Anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar la página web (habilitar un buscador, enlaces a páginas educativas, Junta CyL)</li> </ul>
<p>PLAN ESTRATÉGICO 2016-2019</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 9: AUMENTAR EL ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL CENTRO.</b> Acción General: Implementar el plan de marketing del centro. Acción Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamizar la presencia en redes sociales dando a conocer nuestras buenas prácticas.</li> <li>• Rediseñar y dinamizar la página web.</li> </ul>

<p>PLAN ESTRATÉGICO 2019-Actualidad</p>	<p><u>Objetivo Estratégico 2:</u> IMPULSAR LA COMPETENCIA TECNOLÓGICA. Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar el modelo tecnológico (al menos dos años) y las dos siguientes pruebas piloto para luego generalizarlo al siguiente plan estratégico.</li> <li>• Desarrollar propuestas metodológicas introduciendo e integrando las TIC.</li> <li>• Introducir la robótica, programación... en lo curricular.</li> <li>• Impulsar la acreditación en competencia digital del alumnado.</li> <li>• Renovar el nivel de competencia digital CoDiCe TIC y mejorar el nivel de certificación.</li> </ul> <p><u>Objetivo Estratégico 6:</u> MEJORAR LA COMPETENCIA TECNOLÓGICA DEL PROFESORADO. Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar en el plan de formación la competencia digital del profesorado.</li> <li>• Potenciar la acreditación digital del profesorado.</li> <li>• Buscar oportunidades con entidades, empresas, editoriales, contactos...</li> </ul>
---	--

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES).

<p>MISIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar personas íntegras, felices, capaces de transformar la sociedad haciendo dialogar en el proceso educativo fe ciencia y cultura</li> <li>- Formar alumnos digitalmente competentes capaces de desenvolverse en la sociedad actual.</li> </ul>
<p>VISIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantar un cambio metodológico incorporando dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas.</li> <li>- Sistematizar las metodologías propias del centro aunando criterios.</li> <li>- Ser centro referente en el entorno en competencia social y cívica.</li> </ul>
<p>VALORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparencia.</li> <li>- Equidad.</li> <li>- Profesionalidad: comportamiento ético y profesional.</li> <li>- Acogida universal y a cada uno.</li> <li>- Compromiso con la sociedad desde los valores cristianos.</li> <li>- Profesorado abierto a la innovación y mejora educativa</li> </ul>

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA.

<p>OBJETIVOS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado.</li> <li>• Favorecer cauces de comunicación entre los miembros de la comunidad.</li> <li>• Utilizar las TIC como herramientas que favorezcan cambios metodológicos en nuestra actividad diaria favoreciendo la autonomía del alumnado, la creatividad, el emprendimiento, el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo...</li> <li>• Generalizar el conocimiento y utilización de las herramientas digitales más útiles para el profesorado y el alumnado para el apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
<p>OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantar un modelo tecnológico de trabajo con TIC.</li> <li>• Preparar a los alumnos para intentar insertarse en un mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.</li> <li>• Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de enseñanzas.</li> <li>• Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.</li> <li>• Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.</li> <li>• Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.</li> <li>• Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.</li> <li>• Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.</li> <li>• Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.</li> <li>• Secuenciar la competencia digital en todas las Etapas Educativas e implantar la evaluación con rúbrica.</li> <li>• Implantar progresivamente el modelo One to One a partir de 5º de EPO y la sustitución de libros de texto en formato papel por libros digitales.</li> <li>• Dar pasos en la elaboración y compartir documentos.</li> </ul>

<p>OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.</li> <li>• Usar el programa de gestión económica Microsoft Dynamics Navision.</li> <li>• Fomentar el uso seguro y responsable advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.</li> <li>• Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.</li> <li>• Reciclar de forma adecuada a los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.</li> <li>• Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.</li> <li>• Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso.</li> <li>• Actualizar la gestión de fondos de la biblioteca, así como el uso de la misma con software específico.</li> <li>• Favorecer el uso de la plataforma digital EDUCAMOS con el alumnado del profesorado y las familias de nueva incorporación al centro.</li> <li>• Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.</li> <li>• Potenciar la web del centro y las redes sociales para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.</li> <li>• Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa STILUS, Abies...</li> <li>• Cumplir el plan de seguridad del centro para la Protección de Datos, los equipos y la red del centro.</li> <li>• Redefinir el equipo TIC de centro. Constitución de un nuevo equipo.</li> <li>• Mejorar la documentación TIC de Centro (revisar el protocolo de seguridad y confianza digital).</li> <li>• Dar formato digital igualitario a todos los documentos del centro.</li> <li>• Elaborar un Sites con toda la documentación.</li> <li>• Seguir dando pasos en la eliminación de papel.</li> </ul>
<p>OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizado el inventario TIC del centro.</li> <li>• Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales.</li> <li>• Crear y mantener actualizados los repositorios de recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado organizado por niveles, etapas y/o materias.</li> <li>• Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales a diferentes entidades: MEC, bancos,</li> </ul>

	<p>empresas, fábricas... participar en concursos, convocatorias oficiales...</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (web, blog)</li><li>• Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.</li><li>• Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.</li><li>• Configurar los equipos para facilitar el acceso a los alumnos a sus programas y aplicaciones.</li><li>• participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.</li><li>• Dotar al centro de la estructura necesaria para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.</li><li>• Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.</li><li>• Gestionar la consola de Google.</li></ul>
--	---

#### A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

**Fase 1: Elaboración del Plan:** El equipo directivo con la colaboración del coordinador TIC elabora el Plan TIC. Temporalización 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> trimestre curso 2021-2022

**Fase 2: Aprobación y presentación.** El Plan TIC es aprobado por el Equipo Directivo y se presenta al Claustro y al Consejo Escolar. Temporalización: 2<sup>o</sup> trimestre curso 2021-2022

**Fase 3: Despliegue:** El equipo TIC será el encargado de realizar el despliegue y seguimiento de dicho plan. Temporalización: cursos 2021-2022; 2022-2023; 2023-2024.

**Fase 4: Evaluación.** Se realizarán dos momentos de evaluación del plan uno coincidiendo con la evaluación intermedia de la PGA y otro al finalizar el curso. Estas evaluaciones serán realizadas por el equipo TIC y presentadas al Equipo Directivo. De esta evaluación surgirán propuestas de mejora que se introducirán en la PGA del curso siguiente.

Todo ello enmarcado en la lógica REDER para la mejora continua:

- Resultados: determinar los resultados que se desean conseguir.
- Enfoque: Definir todo aquello que sea necesario para alcanzar los objetivos planteados en el punto anterior.
- Despliegue: Fase de ejecución de los enfoques planteados con anterioridad.
- Evaluar y revisar: Se incluye lo relacionado con la revisión y evaluación de los despliegues implementados y su impacto en los enfoques para la consecución de los resultados. En función del grado de consecución se revisarán los enfoques y despliegues

implementados para orientarlos a la optimización de resultados siguiendo la lógica de la mejora continua.

## B. MARCO CONTEXTUAL

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

### B.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

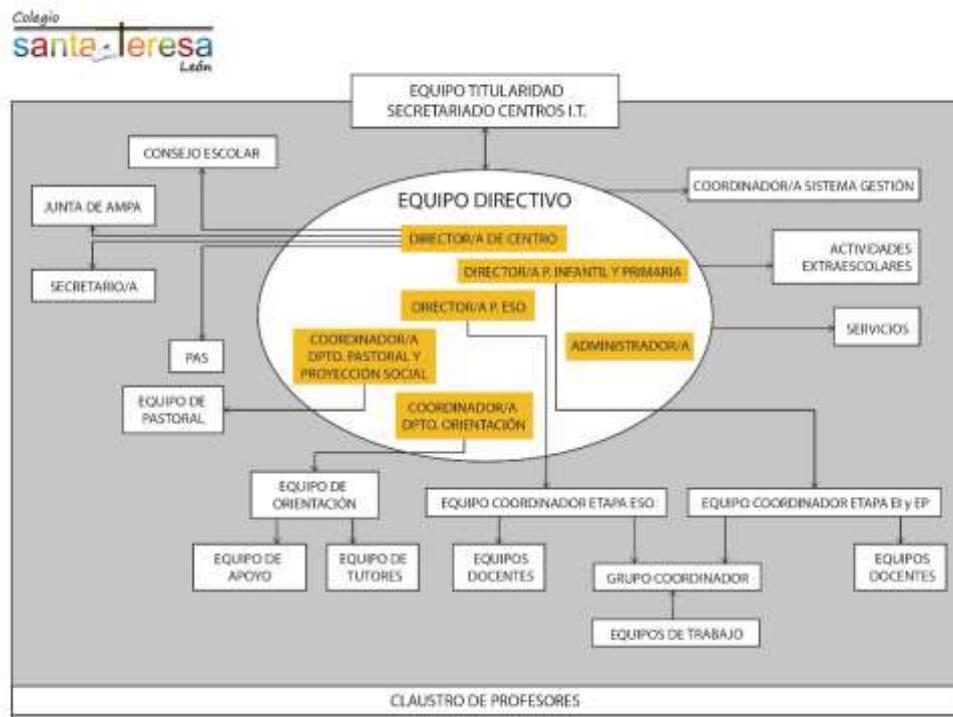
#### B.1.1. ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN): FUNCIONES Y TAREAS.

Se basa en un modelo de gestión basado en los principios de autonomía y participación en el que se potencia la asunción compartida de la responsabilidad a todos los niveles de la organización.

El equipo directivo asume de forma compartida el ejercicio de la función directiva en el centro desde su responsabilidad última en la toma de decisiones y el seguimiento de todo lo relativo al funcionamiento del centro. Está coordinado por la directora del centro y es el lugar donde se analiza y decide la vida del Colegio, así como la organización del mismo.

En el siguiente organigrama se refleja la estructura y los órganos de gestión del centro y la interrelación existente entre ellos. Esta estructura facilita la coordinación la planificación y la gestión de todos los procesos internos.

18



En el momento de elaboración de este Plan el centro no cuenta con un equipo. Las funciones de coordinación las asume la directora del centro con la implicación del Coordinador TIC. En el equipo directivo se toman decisiones que se trasladan a los distintos responsables de los equipos de trabajo para su incorporación en las PGA de cada uno de estos equipos. Estas decisiones se transforman en acciones a realizar y posterior evaluación de estas que se incorporan en la Memoria final de la PGA. Los equipos de trabajo se reúnen mensualmente. Especial relevancia cobra el equipo de Comunicación y Marketing en el que se encuentra el coordinador TIC y que asume objetivos relacionados con la página web de centro y las RR.SS.

19

### EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. El Equipo Directivo y la dirección del centro está en diálogo continuo con el coordinador TIC para impulsar todas las acciones que supongan una mejora en el aspecto tecnológico-educativo del centro.

### COORDINADOR TIC

El Coordinador TIC promueve, dinamiza y coordina, bajo las directrices del Equipo Directivo, la adaptación, implicación y evaluación del proyecto y programas de innovación tecnológica para los procesos educativos y de gestión del Centro.

Sus funciones y tareas son:

- Coordina la implantación y el desarrollo del Plan TIC del Centro.
- Facilita y promueve la ampliación de competencias en TIC (tecnologías de la información y el conocimiento) y TAC (tecnologías del aprendizaje y la comunicación) del profesorado de acuerdo con el Equipo Directivo.

- Coordina el Proyecto TIC de la Red de Centros.
- Participa en la formación de la Red de Centros en su ámbito.
- Actualiza los contenidos y aplicaciones del Proyecto TIC a la realidad del Centro.
- Vela por la seguridad en el entorno digital del Centro y el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Realiza el mantenimiento de equipos.
- Asesora al Equipo Directivo y al profesorado sobre tecnología en el ámbito de actividades educativas y curriculares.

### **COORDINADOR DE FORMACIÓN**

Es la persona que dinamiza en el centro las propuestas de formación para que puedan ser conocidas por todos los profesores.

En relación con el contexto tecnológico-educativo su tarea es:

- Dar a conocer al profesorado cursos relacionados con las TIC ofertados por diversas entidades.

### **GRUPO COORDINADOR (EQUIPO DE INNOVACIÓN)**

El grupo coordinador está formado por la directora del centro, la directora pedagógica de infantil y primaria, los coordinadores de los dos Inter niveles de primaria y las coordinadoras de secundaria. También forman parte las coordinadoras del Departamento de Orientación y la del Departamento de Pastoral.

El grupo coordinador es el encargado de potenciar la innovación en el centro y en este aspecto se incluyen todo lo relacionado con la promoción de la competencia digital y el uso de las TIC en el centro. Además, velará por potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías.

También se encarga de motivar y facilitar el trabajo de todos los compañeros/as, e intentar ayudar en la elaboración de actividades para los alumnos.

### **EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y MARKETING**

Este equipo este compuesto por varios profesores del centro y uno ejerce de coordinador del equipo, que hace de intermediario en todas las cuestiones del ámbito tecnológico abordadas en este equipo y también hace de conexión con el Equipo directivo del centro. En este equipo también participa el Coordinador TIC.

Entre sus funciones y tareas están:

- Desarrollar, impulsar e implementar el plan de comunicación y de marketing propio del centro.
- Impulsar la imagen del centro y su visibilidad, posicionándolo en su entorno social.
- Ampliar la red de comunicaciones que existe ente el centro y el entorno, con la finalidad de mejorar su valoración y el trabajo realizado en él.

- Gestionar y dinamizar la página web y redes sociales del centro.
- Alentar a los diferentes miembros de la comunidad educativa para nutrir de noticias y publicaciones diversas la página web y redes sociales del centro.

### B.1.2. EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

El centro incorpora en los documentos institucionales los aspectos más relevantes sobre el tratamiento que se da a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

#### PROYECTO EDUCATIVO

Tanto el proyecto educativo de centro (PEC) como el proyecto educativo institucional (PEI) tiene la integración de las TIC en la educación como uno de los pilares de la docencia del centro. Desde el curso 2003/2004 la integración de las TIC ha sido una de las prioridades de la propuesta educativa del centro y la titularidad de este ha hecho grandes esfuerzos, en todos los campos, para que sea una realidad dentro del aula. Son numerosos los epígrafes y referencias a la integración de las TIC en el PEC y en el PEI y desde este curso escolar, ambos recogen este proyecto que se está aquí presentando.

#### PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Este proyecto de integración de las TIC en el aula está recogido como anexo en la programación general anual del curso después de su aprobación en el equipo directivo también existen constantes menciones y referencias al mismo dentro de la programación general anual en los apartados correspondientes.

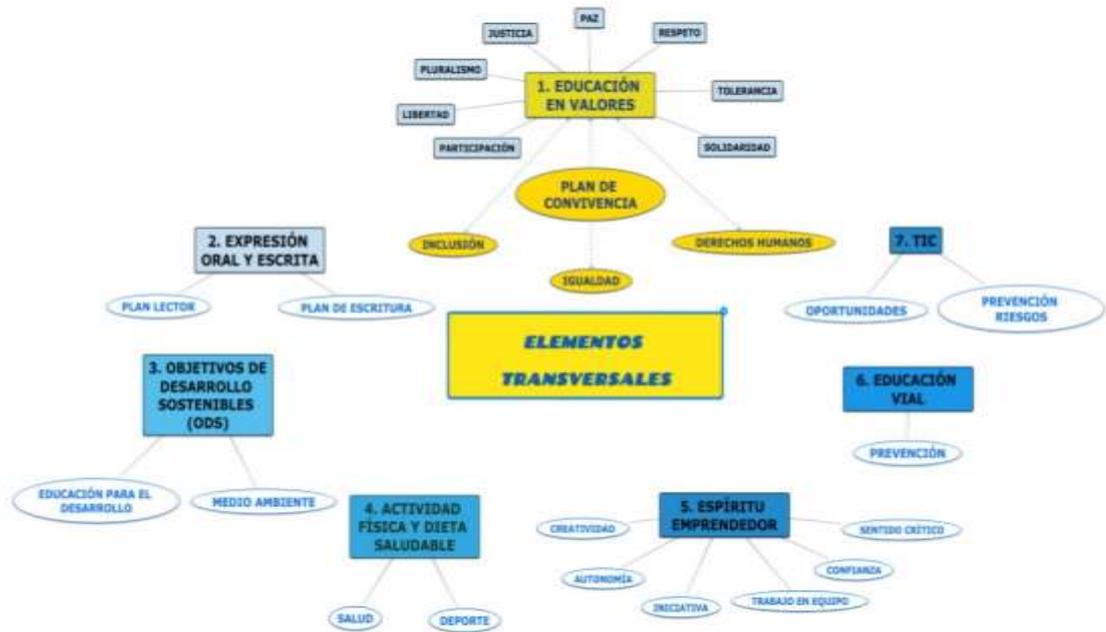
#### PROPUESTAS CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las propuestas curriculares (acceso a las propuestas curriculares) de centro incluyen entre sus objetivos generales 1 específico de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente de las de la información y la comunicación. Además, dentro de las Propuestas Curriculares se desarrolla el punto las nuevas tecnologías en el aula y las habitaciones para incorporar los elementos transversales establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre.

Todas las **programaciones didácticas** (acceso al guion de las programaciones) recogen en los puntos 4 y 5:

4. Perfil de cada una de las competencias (de acuerdo con lo establecido en la orden EDU/65/2015 de 21 de enero)
5. Concreción de elementos transversales (que se trabajarán en la materia entre los que se encuentran incorporación de las TIC)

Además, trimestralmente el profesorado realiza una valoración de su propia [práctica educativa](#) en la que se recoge entre otros aspectos la utilización de las TIC



## REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

A medida que se ha ido integrando las nuevas tecnologías en la vida del centro se ha modificado el reglamento de Régimen Interior para contemplar las posibles incidencias que pudieran ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías.

## PLAN DE CONVIVENCIA

Uno de sus puntos es la contribución del plan al desarrollo de las competencias básicas, entre las que se encuentran la competencia digital y pretende así también favorecer a través de las TIC el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.

## PLAN DE ACOGIDA Y SEGUIMIENTO DEL PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN

Este plan que busca favorecer la integración del personal que se incorpora a trabajar en el centro y ayudarle a desarrollar su trabajo de forma autónoma, contempla también darles a conocer lo más significativo de la organización y el funcionamiento del Centro. Entre ellos los medios tecnológicos y el uso de plataforma educamos para el desarrollo de sus tareas y responsabilidades.

## PLAN DE FORMACIÓN

Se incluyen cursos de formación para el profesorado del centro sobre competencia digital.

Este plan se incluye en la PGA y se recoge también en la memoria final.

### PLAN ESTRATÉGICO

En el último plan estratégico 2019-2023 el objetivo dos pretende “Impulsar la competencia tecnológica en el Centro” con el despliegue de las siguientes acciones:

- Diseñar el modelo tecnológico (al menos 2 años) en los dos siguientes pruebas piloto para luego generalizarlo al siguiente plan estratégico.
- Desarrollar propuestas metodológicas introduciendo e integrando en ellas las TIC.
- Introducir la robótica programación en lo curricular.
- Impulsar la acreditación en competencia digital del alumnado.
- Renovar el nivel de competencia digital CoDiCe TIC y mejorar el nivel de certificación.

### PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El plan lector de centro es un plan de todos. Pretende y quiere convertirse en un elemento dinamizador de la vida de nuestro centro y de su entorno, en lo que respecta al desarrollo de la competencia lectora y al fomento del hábito lector.

Uno de los elementos dinamizadores de este plan en conexión con las TIC es el blog de la biblioteca <https://bibliocstic.blogspot.com/>

Este curso se está haciendo un esfuerzo de actualización con el fin de solicitar el reconocimiento LeoTIC en 2022-2023.

23

### PROYECTO DE AUTONOMÍA

El curso pasado 2020-2021 se solicitó una modificación del Proyecto de Autonomía del Centro (acceso al Proyecto de Autonomía) para incluir la dimensión tecnológica en el mismo.

En el punto 2 de dicho proyecto: Objetivos, contenidos y competencias a desarrollar en relación con el proyecto de autonomía.

Con relación a la competencia digital se recogen los siguientes objetivos:

1. Potenciar la competencia digital del profesorado integrando las metodologías innovadoras que son propias de nuestras señas de identidad.
2. Crear entornos de aprendizaje que potencien la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad y la mejora de resultados.
3. Avanzar de las TIC a las TAC incluyendo componentes metodológicos que generen un aprendizaje significativo en el alumnado.

---

B.1.3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES

Para la organización y gestión de las infraestructuras, recursos, redes y servicios contamos con el coordinador TIC y el E.D. El mantenimiento corre a cargo del coordinador TIC y ocasionalmente de empresas externas.

Para la gestión administrativa, académica y de comunicación del centro se emplea la plataforma educativa EDUCAMOS.

La empresa proveedora de los dispositivos asesora, da soporte y se ocupa del servicio técnico de los dispositivos.

---

#### B.1.4. PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO.

##### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- Para la gestión administrativa se utiliza el programa de Microsoft NAVISION
- La gestión de protección de datos se realiza con la empresa PRODAT
- Para la recogida de datos, estadísticas, programa RELEO,...se utilizan los cauces habilitados por la Dirección Provincial casi todos en el entorno STILUS o con aplicaciones específicas (PowerApps de Absentismo, Aplicación COVID...)

##### **GESTIÓN ACADÉMICA**

- Para la gestión académica, utilizamos la plataforma educativa “Educamos” a través de ella se realizan diferentes gestiones:
  - Cuaderno del profesor. Todo el profesorado del centro elabora su cuaderno del profesor digital y en los cursos superiores (a partir de 5º de EPO) se hacen visibles para las familias las notas intermedias para mejor seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.
  - Módulo de evaluación: Los tutores visualizan todas las notas de los alumnos de su grupo y así poder hacer seguimiento tutorial y preparar las sesiones de evaluación.
  - Boletines de notas. Sustitución de los boletines de notas en papel (a excepción de la evaluación final) por la visualización a través de plataforma.
  - Asistencias y puntualidades.
  - Comunicación de incidencias.
  - Entrevistas realizadas: A través de la sección entrevistas se registran las entrevistas realizadas con familias, temas tratados y acuerdos alcanzados para mejor seguimiento del alumno a través de su escolarización en el centro.

24

##### **INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

- A través de la sección circula de la plataforma educativa “Educamos” se mantiene informada a la comunidad educativa de los aspectos más generales de la vida de centro. La comunicación también se realiza a través de plataforma y de las herramientas de Office 365 en especial Teams.

- Las RR.SS. y la página web del centro son también canales de interacción con la comunidad educativa.
- A partir del curso 2020-2021 se ha publicado el boletín trimestral “El Torreón” y se ha difundido a través de plataforma y página web. En dicho boletín se recogen aspectos trabajados en el trimestre en las distintas Etapas Educativas y aspectos generales del centro. Las familias participan en la elaboración con el apartado AMPA.
- Comunicación fluida con las familias a través de la plataforma educativa “Educamos”. Así como comunicación entre docentes, alumnos y profesores.

#### B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO.

El profesorado del centro realizó un cuestionario sobre la propia competencia digital en junio de 2020. De cuyo informe se extrajeron propuestas de mejora.

Se ha participado en la herramienta SELFIE.

Las iniciativas anuales del Plan estratégico relacionadas con las TIC proponen acciones específicas para cada año y se evalúan al finalizar el mismo.

El equipo directivo planifica las mejoras a realizar en el ámbito de las TIC tanto en la mejora de infraestructuras y recursos como en la parte pedagógica y de innovación.

#### B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

##### B.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC:

##### B.2.1.1 COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER LAS TIC

La integración de las TIC en las distintas Etapas educativas se va realizando de manera procesual.

- En EI se usa de manera generalizada en las tres aulas PDI. Los alumnos tienen un ordenador de aula y se van familiarizando con elementos básicos como el uso del ratón... Dada la situación sanitaria los alumnos (con ayuda de sus padres) utilizan la aplicación Teams en el caso de confinamientos bien individuales o grupales. Este curso, hemos comenzado a trabajar con el programa Smile and Learn.
- En EPO los alumnos comienzan a tener clave de la Plataforma educamos para poder interactuar con el profesorado de manera digital. Todas las aulas cuentan con un ordenador Chromebook, pantalla y proyector. Se programan sesiones en el aula de informática y se participa con los alumnos, sobre todo de cursos superiores en sesiones formativas. Este curso, nos hemos incorporado además al programa Smile and Learn.
- Todos los alumnos de ESO tienen clave de la Plataforma y se generaliza el uso aplicaciones de Office 365 para envía de tareas, apuntes.... Todas las aulas cuentan con un ordenador Chromebook, pantalla y proyector. Se programan sesiones en aula de informática y se participa con los alumnos en sesiones formativas en colaboración con

otras instituciones. En los cursos de 3º y 4º ESO los alumnos pueden utilizar sus dispositivos móviles para actividades didácticas organizadas por el profesorado siempre previa comunicación a las familias y firma de los documentos de condiciones de uso.

El uso de las TIC implica conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero con un propósito curricular claro. Implica que los profesores y alumnado posean una cultura informática y una competencia digital acreditada.

---

#### B.2.1.2. COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE: DEFINIR UN AMBIENTE MEDIADO CON TIC.

El alumno, desde los primeros cursos de E.I. normaliza el uso de las TIC en un ambiente mediado por éstas.

- Todas las mañanas, en todos los niveles educativos se comienza con la actividad de “Buenos días” para la cual se recurre al uso de las TIC mediante la proyección de material elaborado por el Departamento de Pastoral de los centros de la Institución, bien sean vídeos de YouTube, Genially, PowerPoint,...
- En todas las aulas hay ordenador, pantalla de proyección y cañón que el profesorado utiliza de manera habitual bien para trabajar con material de elaboración propia, libro en soporte digital, distintas aplicaciones educativas...
- Los alumnos, además, utilizan de manera habitual el aula multimedia del centro.
- Se generaliza el uso de Office 365 para entrega de tareas, realización de trabajos colaborativos, sobre todo en los cursos superiores.
- A partir del próximo curso se comenzará el despliegue del proyecto One to One en 5º de EPO.
- Los alumnos cuentan con libros digitales incorporados también en la Plataforma educativa para su uso en casa.

26

---

#### B.2.1.3. COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES Y SU SECUENCIACIÓN.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas

La elaboración de este plan nos ha dado la oportunidad de secuenciar la competencia digital en todos los niveles educativos. Es algo que ya teníamos previsto desde hace tiempo y que ahora hemos podido abordar.

Ver punto B.2.7.

---

B.2.1.4. COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE: MEDIO PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.

Las TIC son uno de los motores del aprendizaje, ya que incita a la actividad y el pensamiento crítico. Los estudiantes están permanentemente activos al interactuar con el ordenador. El uso de la tecnología como recurso propicia la activa participación por parte del alumnado, además desarrolla su iniciativa y promueve un trabajo autónomo y riguroso. Pueden aprender a partir de los errores, ya que tienen la oportunidad de ensayar nuevas respuestas o formas de actuar para superarlos.

Los alumnos en las aulas de apoyo cuentan con ordenadores para facilitar el aprendizaje. Además, se ha creado un banco de recursos para trabajar en esta línea con actividades adaptadas a los distintos niveles.

Para apoyar y dinamizar proyecto de plurilingüismo del centro se ha creado un grupo de trabajo “Internacionalización y plurilingüismo” para coordinar los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro como son eTwinning y Erasmus+ donde las tecnologías desempeñan un papel fundamental tanto en el desarrollo y realización de actividades como en la comunicación de éstas y entre los socios participantes. Se ha creado un blog específico “Active Learning with 3 methodologies” para el K2.

---

B.2.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

27

Los criterios metodológicos y didácticos de centro se encuentran recogidos en las Propuestas Curriculares que fomentan la coordinación entre todos los profesionales implicados y de estos con las familias.

Un elemento para tener en cuenta en la construcción del conocimiento son las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación, que hacen que se esté experimentando un avance sin precedentes en las posibilidades de acceso al intercambio de la información y el conocimiento.

El dinamismo de este fenómeno está influyendo de modo muy significativo en el ámbito educativo con un impacto indudable en los modos de acceder al conocimiento, en el intercambio de la información y en la metodología a emplear en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Aparece un nuevo concepto de educación: el profesor no es el único portador de conocimientos y de información, el alumno puede tomar la iniciativa gracias a la motivación de un medio que interacciona con él de un modo más libre, y la información lo invade todo.

En relación con las TIC, se tiene en cuenta que preparamos alumnos autónomos, alumnos para enfrentar el futuro, por lo que la integración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) contextualizadas en los procesos de aprendizaje y conocimiento (TAC), el emprendimiento, la integración de distintos aprendizajes y experiencias y el aprendizaje de un segundo idioma se convierten en aspectos incuestionables en nuestra propuesta.

Teniendo en cuenta este planteamiento vemos que el nuevo entorno digital está cambiando la manera de enseñar y aprender. Los principales objetivos que se pueden desarrollar con el uso de las nuevas tecnologías en el aula son:

- Crear contenidos digitales atractivos y adaptados a la tecnología actual.
- Establecer una vía de comunicación segura entre alumnos, familia y el centro.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.
- Preparar a los alumnos para insertarse en un mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.
- Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Desarrollar diferentes estrategias para dinamizar la adquisición de conocimientos.

Dentro de la oferta curricular de materias en la Etapa de ESO se incorporan en 1º y 3º la Tecnología y para 4º ESO se elige la optativa TIC.

En materia de extraescolares el centro también hace una apuesta por completar esta formación en TIC y desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico ofreciendo:

- Lego Robotics
- Play Code Academy

Con la implantación de la nueva ley educativa se estudiará la incorporación a la oferta educativa de aquellas materias relacionadas con la computación y la robótica.

El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de la capacidad de los docentes y alumnos para interactuar con los recursos tecnológicos.

Por lo tanto, podemos enfocarla de la siguiente manera:

- TIC como herramienta de apoyo para la función docente.
- TIC como herramienta para el aprendizaje cognitivo.
- TIC como consulta de información.
- TIC como herramienta para procesar información.
- TIC como herramienta auxiliar para la evaluación.
- TIC como medio de recreación.

### B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES, CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC (INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y COOPERATIVA, ESPACIOS-TIEMPOS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES Y USO SEGURO)

La planificación de las actividades programadas para el curso, parte de un planteamiento inclusivo que tiene como primera premisa la atención a todo el alumnado y por ello, tanto las acciones, como las estrategias y los procedimientos, deben posibilitar el aprendizaje de todos los alumnos, respetando sus características evolutivas, personales y ritmo de aprendizaje.

Nuestro centro se plantea la acción educativa desde una concepción de escuela con unos rasgos de identidad que emerge como respuesta a las demandas educativas actuales:

- Una Escuela inclusiva.
- Una Escuela democrática y participativa.
- Una Escuela comprometida con la sociedad cercana.
- Una Escuela innovadora y abierta a los valores emergentes.
- Una Escuela en la que el profesorado es el elemento clave de la acción educativa.
- Una Escuela cristiana.

Partiendo de estos principios educativos, nuestro centro plantea estrategias metodológicas que permitan:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y adaptarse al proceso individual de cada uno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos posibilitando que los alumnos los realicen por sí mismos.
- Una intensa actividad reflexiva por parte del alumno.
- Formar alumnos competentes para el futuro.
- Educar alumnos competentes académica y socialmente desde la exigencia personal, el esfuerzo y la responsabilidad.

En coherencia con lo dicho anteriormente, se destacan a continuación algunas de las estrategias metodológicas recogidas en la Propuesta Curricular que caracterizan al centro:

- Jornada de acogida y unidad inicial.
- Autorregulación del aprendizaje. Planes de trabajo.
- Flexibilización de grupos, espacios y tiempos.
- Seguimiento personalizado.
- Proyectos de aprendizaje.
- Aprendizaje entre iguales. Trabajo cooperativo.

En todas estas metodologías cobra un papel muy importante las TIC tanto en el trabajo de aula como en las situaciones no presenciales en las que no se renuncia a estas metodologías y se sigue trabajando de manera cooperativa, desarrollándose proyectos de aprendizaje (ABP), autorregulando el aprendizaje... Como hemos dicho en puntos anteriores este trabajo no presencial se desarrolla a través de las aplicaciones de Office 365 en concreto Teams, OneNote...

En este marco de uso de las TIC cobra un papel importante el uso seguro de las mismas para lo cual se secuencian a través del PAT distintas actividades en colaboración con organizaciones externas (INCIBE, Ciber voluntarios...) adaptadas a los distintos niveles educativos.

El uso seguro de las TIC también está presente en nuestra agenda escolar en la que, a modo de recordatorio, para los alumnos se ha creado un decálogo de uso seguro.

### TIC. Seguros en internet



Memoriza tus contraseñas y no las compartas con tus compañeros.



Programa tus actividades en un horario.



Entra en lugares seguros, apropiados a tu edad, es fundamental el control parental.



Cada vez que compartas en internet dejas tu huella.



Trata a los demás como te gustaría que todos te trataran a ti.



Es importante una actitud crítica ante lo que vemos.

Si te surgen dudas llama al 017

Disfruta de la Red, pero no olvides disfrutar de la vida.

**B.2.4. CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL (SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL, ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN).**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS										
										
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador, teclado, ratón y pantalla.										
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.										
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.										
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.										
5. Muestra interés por el manejo del ordenador.										
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.										
7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.										
8. Respete las normas de utilización de la PDI.										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS										
										
1. Identifica y localiza los siguientes elementos: PDI, proyector y Chromebook.										
2. Muestra destreza manejo del botón izquierdo del ratón.										
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.										
4. Seleccione iconos del escritorio para ejecutar programas.										
5. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.										
6. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.										
7. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.										
8. Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI.										
9. Respete las normas de utilización de la PDI en clase.										
10. Sigue las indicaciones del profesor.										
11. Muestra interés por las TIC.										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS																								
Colegio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
<b>santa teresa</b> León																								
1. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta.																								
2. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.																								
3. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																								
4. Abre un navegador y busca información de forma guiada.																								
5. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa.																								
6. Muestra destreza en el manejo de la PDI.																								
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																								
8. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																								
9. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																								
10. Muestra interés por las TIC.																								

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA 1º EPO																								
Colegio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
<b>santa teresa</b> León																								
<b>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN</b>																								
1. Conoce el teclado y los elementos básicos del escritorio.																								
2. Utiliza adecuadamente los mecanismos básicos de encendido y apagado del ordenador.																								
3. Realiza búsquedas sencillas en internet guiadas y con apoyo del docente.																								
4. Es capaz de seleccionar alguna información relevante para resolver una tarea.																								
<b>COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN</b>																								
5. Se inicia en el conocimiento de algunas normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en entornos entornos digitales.																								
6. Se inicia en la utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información.																								
7. Utiliza la tecnología como recurso lúdico y de aprendizaje.																								
8. Realiza con destreza las actividades del libro digital.																								
9. Utiliza y accede, con ayuda del adulto a algunos medios e blogs educativos: <b>Educapal, Guías, Joven, ami, Lejos, Académico.</b>																								
<b>CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>																								
10. Se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos mediante el uso de distintas herramientas de manera individual y colaborativa, con la ayuda del docente.																								
<b>SEGURIDAD</b>																								
11. Se inicia en la identificación o comprensión de algunos mensajes de seguridad necesarios para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos.																								
12. Conoce algunos hábitos sencillos relacionados con el uso saludable y sostenible de la tecnología.																								
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>																								
13. Se inicia de modo guiado, en la utilización de aplicaciones y herramientas digitales que le ayude en su proceso de aprendizaje.																								
14. Identifica un problema sencillo en el uso de las tecnologías y es capaz de trasladárselo al docente.																								

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO	EDUCACIÓN PRIMARIA 2º EPO											
<p><b>Colgio</b> <b>santa teresa</b> León</p>												
<b>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN</b>												
1. Conoce el teclado y el escritorio.												
2. Utiliza adecuadamente los mecanismos básicos de encendido y apagado del ordenador.												
3. Realiza búsquedas sencillas en Internet guiadas y con apoyo del docente.												
4. Es capaz de seleccionar alguna información relevante para resolver una tarea.												
<b>COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN</b>												
5. Conoce algunas normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales.												
6. Se inicia en la utilización de redes o plataformas digitales para compartir y presentar información.												
7. Utiliza la tecnología como recurso lúdico o de aprendizaje y muestra interés por las TIC.												
8. Realiza con destreza las actividades del libro digital.												
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas: <u>guguyt</u> , <u>Quora</u> , <u>Book and Learn</u> , <u>Academia</u> .												
<b>CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>												
10. Se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos mediante el uso de distintos herramientas de manera individual, con la ayuda del docente.												
<b>SEGURIDAD</b>												
11. Se inicia en la identificación y comprensión de algunas medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos.												
12. Conoce algunos hábitos sencillos relacionados con el uso saludable y sostenible de la tecnología.												
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>												
13. Se inicia de modo guiado, en la utilización de aplicaciones y herramientas digitales que le ayude en su proceso de aprendizaje.												
14. Identifica un problema sencillo en el uso de las tecnologías y es capaz de trasladárselo al docente.												

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO	EDUCACIÓN PRIMARIA 3º EPO											
<p><b>Colgio</b> <b>santa teresa</b> León</p>												
<b>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN</b>												
1. Se inicia en la utilización del editor de texto Word en su versión online y escritorio y realiza acciones sencillas como copiar y pegar.												
2. Sabe guardar documentos e imágenes.												
3. Utiliza las TIC como un medio de investigación.												
4. Realiza búsquedas de información en Internet a través de conceptos o palabras clave.												
<b>COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN</b>												
5. Se inicia en la utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.												
6. Selecciona con ayuda las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información.												
7. Sabe acceder a WEBS y blogs educativos y los utiliza como medio de refuerzo y de ampliación de contenido.												
8. Sabe acceder y utilizar a su correo electrónico de la plataforma Educamos.												
<b>CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>												
9. Se inicia en la elaboración de una presentación y de un texto con Office 365.												
10. Realiza contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas.												
<b>SEGURIDAD</b>												
11. Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance.												
12. Conoce pases sencillos para minimizar algunos riesgos como ciberacoso, contenidos <u>adecuados</u> , publicidad...												
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>												
13. Es capaz de elegir y utilizar, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales de aquellas que mejor se adaptan a sus necesidades.												
14. Identifica un problema sencillo en el uso de las tecnologías y es capaz de trasladárselo al docente.												

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO		EDUCACIÓN PRIMARIA 4º EPO											
<p>Colegio <b>santa teresa</b> León</p>													
<b>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN</b>													
1. Se inicia en la utilización del editor de texto Word en su versión online y escritora y realiza acciones sencillas como copiar y pegar													
2. Se sabe guardar documentos e imágenes													
3. Aprende a buscar imágenes libres de derechos de autor													
4. Utiliza las TIC como un medio de investigación													
5. Realiza búsquedas de información en internet a través de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.													
<b>COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN</b>													
6. Se inicia en la utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.													
7. Selecciona y utiliza de modo autónomo las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información													
8. Sabe acceder a webs y blogs educativos y los utiliza como medio de refuerzo y de ampliación de contenidos													
9. Es consciente de los beneficios y riesgos asociados a su huella digital													
10. Sabe acceder y utilizar a su correo electrónico de la plataforma Educamos													
<b>CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>													
11. Se inicia en la elaboración de una presentación y de un texto con Office 365													
12. Realiza contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas.													
13. Valora la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como de repositorios de recursos libres.													
<b>SEGURIDAD</b>													
14. Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos e su alcance identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (cibercacos, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, cyberbullying...)													
15. Conoce pautas sencillas para minimizar algunos riesgos como ciberacos, contenidos inadecuados, publicidad...)													
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>													
16. Es capaz de elegir y utilizar, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales de aquellas que mejor se adapten a sus necesidades.													
17. Identifica un problema sencillo en el uso de las tecnologías y es capaz de trasladárselo al docente.													

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO		EDUCACIÓN PRIMARIA 5º EPO											
<p>Colegio <b>santa teresa</b> León</p>													
<b>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN</b>													
1. Se inicia en la utilización de otras herramientas Office 365: cuestionarios, Teams, Excel													
2. Utiliza adecuadamente herramientas para documentos y presentaciones de Office 365													
3. Utiliza adecuadamente el espacio personal de la Plataforma Educamos.													
4. Utiliza las TIC como un medio de investigación													
5. Realiza búsquedas guiadas en internet y utiliza estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.													
<b>COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN</b>													
6. Se inicia en la participación de actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permiten construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales supervisados de manera segura, con actitud abierta y responsable ante su uso.													
7. Utiliza las herramientas del Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y Teams.													
<b>CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>													
8. Se inicia en la creación de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (PowerPoint, Canva, Audacity, iMovie, iMovie, ...) para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se reutilizan.													
<b>SEGURIDAD</b>													
9. Conoce algunos riesgos y alguna medida preventiva al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente													
10. Va descubriendo hábitos para el uso crítico, seguro, saludable y sostenible de internet y la tecnología													
11. Sigue las normas de seguridad en la red													
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>													
12. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...)													
para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario. OOOO resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario.													

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO) 2 (MEDIO) 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA 5º EPO	
Colegio <b>santa teresa</b> León	
<b>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN</b>	
1. Se inicia en la utilización de otras herramientas Office 365: cuestionarios, Teams, Excel.	
2. Utiliza adecuadamente herramientas para documentos y presentaciones de Office 365.	
3. Utiliza adecuadamente el espacio personal de la Plataforma Educamos.	
4. Utiliza las TIC como un medio de investigación.	
5. Realiza búsquedas guiadas en Internet.	
6. Utiliza estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	
<b>COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN</b>	
7. Se inicia en la participación de actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permiten construir nuevos conocimientos, comunicarse.	
8. Trabaja colaborativamente, sabe compartir datos y contenidos en entornos digitales, sugerencias de manera segura, con actitud abierta y responsable ante su uso.	
9. Utiliza las herramientas del Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y Teams.	
10. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas.	
<b>CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>	
11. Se inicia en la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático) mediante el uso de diferentes herramientas digitales ( <b>Genially, Canva, Audacity, 3DCL, Canva</b> ) respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se reutilizan.	
<b>SEGURIDAD</b>	
13. Conoce los riesgos y es capaz de adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	
14. Va adquiriendo y consolidando hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de Internet y la tecnología.	
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	
15. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario.	

### B.2.5. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El centro usará preferentemente las aplicaciones de Office365. Como medio de comunicación con la comunidad Educativa se utilizará el correo de la Plataforma Educamos y para las entrevistas se harán todas a través de la aplicación Teams.

En la medida que se den pasos hacia la implantación del modelo One to One se irán incorporando las herramientas de Google GSuite.

Los libros de texto se encuentran integrados en la Plataforma educativa y se utiliza principalmente la aplicación de Savia Digital.

### B. 3. DESARROLLO PROFESIONAL

#### B.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES EDUCATIVAS, TECNOLÓGICA Y ORGANIZATIVA.

La recomendación europea de 2006 señalaba la competencia digital como una competencia básica fundamental, con la siguiente definición:

“La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e

intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet” (European Parliament and the Council, 2006).

Las áreas de competencia digital del Marco DIGCOMP 2.0 pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Información y alfabetización informacional: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
2. Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
4. Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
5. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Teniendo estos aspectos como marco, en Junio de 2020, 40 profesores del centro y dos personas de Administración y Servicios (Administradora y Secretaria) realizan un cuestionario, organizado en función de las áreas descritas anteriormente, para realizar un diagnóstico de la CDD y poder organizar acciones formativas encaminadas a mejorar la misma.

Del análisis realizado se extrajeron las siguientes conclusiones:

1. La puntuación media de los docentes del colegio Santa Teresa en un 3,0 (B1, intermedio).
2. En su conjunto, y tomando como referencia el rol de “utilización” (frente al simple conocimiento del ítem, recurso o herramienta...) se puede realizar la siguiente comparación con respecto a la muestra nacional en la que se han evaluado cerca de 6000 docentes de todas las CC.AA.:

	Med. Información	Med. Comunicación	Med. Crea. de contenidos	Med. de Seguridad	Med. Resolución de problemas
Santa Teresa	3,45	2,88	2,43	3,38	3,12
Nacional	4,15	3,12	2,91	3,31	3,52
Diferencia	-0,70	-0,24	-0,48	0,07	-0,4

No se aprecian diferencias significativas entre las distintas áreas en comparación con la media nacional mostrada.

3. En general, el análisis de los resultados permite catalogar a los docentes en estos niveles del marco común de referencia del INTEF:

- Información: B1
- Comunicación: A2
- Selección y Creación de contenido: A2
- Seguridad: B1
- Resolución de problemas: B1

Este análisis nos lleva a concluir que la competencia digital de los docentes Colegio Santa Teresa es mejorable en todas las áreas y en la mayor parte de los indicadores analizados.

#### HERRAMIENTA SELFIE

Resumen de las áreas:

Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.



– Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>)

### B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE, COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE.

Concebimos nuestros centros educativos como lugares de investigación y aprendizaje en donde los alumnos aprenden y también aprenden los profesores a través del estudio y de la reflexión de la propia práctica educativa con el objetivo de la mejora.

Para los educadores vinculados a la propuesta de Poveda la actualización permanente, el afán de aprender, la reflexión crítica sobre la práctica educativa, el ejercicio permanente de formación-innovación, el proceso de transformación de la información en conocimiento propio, el estudio, es fundamental e imprescindible, como también lo son los ámbitos de socialización de las ideas, experiencias y proyectos y el trabajo en equipo que posibilita el enriquecimiento mutuo y la cooperación. “El estudio no es para vosotros algo bueno, útil, provechoso, es algo necesario, imprescindible” nos dice Pedro Poveda.

El plan de formación del centro recoge como aspecto fundamental la formación en competencia digital del profesorado con unos objetivos generales:

- Potenciar la competencia digital del profesorado integrando las metodologías innovadoras que son propias de nuestras señas de identidad.
- Crear entornos de aprendizaje que potencien la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad y la mejora de resultados.
- Conocer el funcionamiento de diferentes aplicaciones.

A principio de curso, el equipo Directivo en función de los resultados de las evaluaciones realizadas, de la revisión del plan de formación del curso anterior y de sus propuestas de mejora y en función de la visión del centro, planifica y organiza las acciones formativas a realizar a lo largo del curso.

Al finalizar el curso, el coordinador del sistema de gestión, recoge todas las acciones formativas realizadas para ser incorporadas y analizadas en la memoria de la PGA.

Distinguimos tres canales de formación:

- En el propio centro: El coordinador TIC organiza micro formaciones entorno a diversas aplicaciones que se comparten en sesiones presenciales o a través de videos en plataforma educativa.

El coordinador de la plataforma Smile and Learn al principio de curso realiza formación con el profesorado implicado en el desarrollo de esta aplicación.

Otro momento para compartir recursos y experiencias relacionadas con las TIC es en los momentos establecidos para la elaboración coordinada de proyectos de aprendizaje entre profesores del mismo nivel.

- Difusión de cursos que organizan otras entidades.
- La coordinadora de formación del centro difunde a través de la plataforma educativa los cursos organizados por el CFIE.

---

### B.3.3. ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO.

El centro cuenta con un plan de acogida al profesorado que supone la explicitación del proceso de incorporación de nuevos miembros de la comunidad educativa a la vida del centro conscientes de la importancia que el momento de llegada a una nueva realidad supone para cualquier persona.

La dirección del centro y la dirección pedagógica de cada etapa realizan la acogida inicial a la persona que empieza a trabajar en nuestro centro explicándoles el estilo educativo, la tarea que se le encomienda y el funcionamiento del centro. Además la dirección pedagógica adjudicará un profesor tutor al nuevo trabajador que le acompañará en el desempeño diario de su trabajo durante dos cursos.

Entendemos que el primer curso en el centro constituye una etapa de formación que se desarrollará en una serie de reuniones entre la dirección el nuevo trabajador y el profesor tutor.

En los primeros días de incorporación, el tutor organizará sesiones informativas sobre los recursos TIC del centro y su utilización. Acompañará al profesor de nueva incorporación en la formación sobre el uso de la plataforma educativa “Educamos”, la plataforma Smile and Learn, Google Workspace, carpetas compartidas...

---

### B.3.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES.

Todas las etapas educativas tienen su espacio en forma de carpetas compartidas en Drive donde se comparten documentación, registros y legislación vigente relativa a dicha Etapa.

Además, se comparten recursos a través de la plataforma educativa Educamos. Se crean grupos para cada proyecto de aprendizaje y los profesores suben materiales relativos de uso para ser compartidos por todos. Se utiliza también One Note para esta función.

Para la dinamización de la formación del profesorado la directora del centro y la coordinadora de formación envían a través de la plataforma educativa todos los cursos que van surgiendo y que pueden resultar de interés para el profesorado.

El coordinador del sistema de gestión recoge al finalizar cada trimestre la formación realizada por el profesorado.

## B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

### B.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS:

#### B.4.1.1. CRITERIOS, ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL: SECUENCIACIÓN, ESTÁNDARES E INDICADORES.

La competencia digital se encuentra secuenciada en todos los niveles educativos del centro.

En educación primaria se utilizan rúbricas de evaluación.

En Educación Secundaria la competencia digital está incorporada en el trabajo de las distintas asignaturas y se incorpora en la evaluación trimestral.

Los alumnos de ESO tienen que realizar tareas utilizando las distintas aplicaciones del entorno Office 365, infografías, vídeos y tareas que adjuntan a través de One note, realización de cuestionarios Forms, trabajos colaborativos... la destreza demostrada en el uso de estas aplicaciones es valorada por los profesores de las distintas asignaturas e incorporada en la nota trimestral.

Los alumnos también realizan sus propias autoevaluaciones a través de aplicaciones como Kahoot, Plickers, Smile and Learn,...

#### B.4.1.2. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.

En la medida que las circunstancias lo permitan la evaluación será en contexto presencial.

Cuando esta situación no sea posible se utilizarán los recursos digitales que tenemos a nuestra disposición. Prácticamente todos los alumnos de centro disponen de dispositivos digitales y contraseña de acceso a la Plataforma Educativa. Para la evaluación en modo no presencial, se utilizará preferentemente la aplicación Teams.

#### B.4.1.3. VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

Desde el curso 2019-2020 se ha dado un salto muy importante en la integración de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza. Ese año se comenzó con un diagnóstico de la competencia digital del profesorado y con formación en aplicaciones para poder obtener certificación L1 el curso siguiente. El periodo de trabajo no presencial animó al profesorado a explorar nuevos métodos de enseñanza. Por su parte el centro ha realizado una inversión importante en infraestructuras y ordenadores para dar continuidad a ese proceso iniciado. Se ha dotado a todos los alumnos de contraseña en la plataforma educativo para poder utilizarla como herramienta diaria de trabajo y comunicación.

En la actualidad la competencia digital está integrada en el quehacer diario de nuestros alumnos tanto en la búsqueda de información para la realización de tareas como en la utilización de aplicaciones para presentación de trabajos, comunicación, autoevaluaciones...

Los alumnos ya tienen un manejo suficiente de las aplicaciones y en los periodos de cuarentena se les ofrece clases on-line siguiendo el horario escolar a través de Teams.

---

#### B.4.1.4. PROCESOS EDUCATIVOS: CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Para la evaluación y el análisis de los aprendizajes está sistematizado en todo el centro el uso de la plataforma EDUCAMOS. Los profesores elaboran al principio de curso el cuaderno (digital) del profesor en el que se incorporan los criterios de calificación recogidos en las programaciones didácticas. El resultado de las pruebas intermedias de cada trimestre es compartido a través de este cuaderno con las familias de cada alumno.

Los días anteriores a las sesiones de evaluación los profesores incorporan las notas trimestrales, así como la consecución de objetivos, el interés y motivación y las observaciones en el apartado de evaluación correspondiente a cada nivel en dicha plataforma.

En las sesiones de evaluación cada tutor comparte con el resto del profesorado también a través de esta aplicación los resultados trimestrales de cada alumno.

Finalmente, los boletines de notas trimestrales son compartidos con las familias también a través de esta plataforma.

---

#### B.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS:

---

##### B.4.2.1. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS.

42

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintas estrategias:

- Realización de encuestas de satisfacción.
- Empleo de la herramienta SELFIE.
- Recogida de aportaciones del grupo coordinador del centro.
- Seguimiento realizado por el coordinador y el equipo TIC quien al finalizar el curso realizará una memoria que se presentará al equipo directivo y que pretende incorporar propuestas de mejora para el ciclo siguiente.

---

#### B.4.3. PROCESOS TECNOLÓGICOS:

---

##### B.4.3.1. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS (ORGANIZATIVAS, INTERACCIÓN Y EDUCATIVAS). INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN COHERENCIA DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO Y EL CONTEXTO EDUCATIVO.

Con relación a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales se valorará principalmente la satisfacción de los usuarios de las mismas.

La herramienta SELFIE realizada por distintos sectores de la comunidad educativa aporta también información relevante.

El seguimiento específico lo realiza el coordinador TIC quien eleva propuestas de mejora al Equipo Directivo quien en último término y en función de necesidades y recursos determina los pasos a seguir.

## B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

### B.5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS:

La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza a través de las programaciones didácticas. Además de los contenidos, los puntos 3, 4 y 5 explicitan esta integración.

- Punto 3: Decisiones metodológicas y didácticas.
- Punto 4: Perfil de cada una de las competencias.
- Punto 5: Concreción de los elementos transversales.

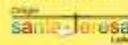
### B.5.2 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.



## COMPETENCIA DIGITAL

### 1º y 2º Educación Primaria





**Información y alfabetización:**

- Conocimiento del teclado y del escritorio.
- Mecanismos básicos: encendido y apagado.
- Búsquedas sencillas en Internet guiadas y con apoyo del docente.
- Selección de información relevante para resolver una tarea.

**Comunicación y colaboración:**

- Normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales.
- Utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información.
- Uso de la tecnología como recurso lúdico para aprender.
- Páginas webs y blogs educativos: Educacyt, Quizizz, Smile and Learn, Arcademics...

**Creación de contenidos:**

- Creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio, vídeo) mediante el uso de distintas herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.

**Seguridad:**

- Identificación y comprensión las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos.
- Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...).
- Utilización de buscadores infantiles y pautas de navegación segura.

**Resolución de problemas:**

- Utilización guiada de aplicaciones y de herramientas digitales que les ayuden en su proceso de aprendizaje.
- Conexión de periféricos básicos.
- Identificación de un problema en el uso y en la interacción con las tecnologías para trasladárselo al docente para su resolución.

## COMPETENCIA DIGITAL 3º y 4º Educación Primaria

COLEGIO  
**santa teresa**  
León



### Información y alfabetización:

- Editor de textos Word (escritorio y versión online), Copiar y pegar.
- Guardar documentos e imágenes. Búsqueda de imágenes libres de derechos de autor.
- Búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.
- Uso de las TIC como medio de investigación.

### Comunicación y colaboración:

- Utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.
- Selección y utilización autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información.
- Ser consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.
- Webs y blogs educativos como medio de refuerzo y de ampliación de contenidos.
- Uso del correo electrónico (@santateresaleon365.educamos.com).

### Creación de contenidos:

- Elaboración de una presentación y de un texto con Office 365.
- Iniciación a la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas.
- Valoración de la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como de repositorios de recursos libres.

### Seguridad:

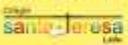
- Aplicación medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, cyberbullying, etc.).
- Pautas sencillas para minimizar estos riesgos.

### Resolución de problemas:

- Elección y utilización, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales, de aquellas que mejor se adapten a sus necesidades.
- Ser capaces de conectar periféricos de uso habitual y de detectar problemas técnicos sencillos para trasladarlos al docente si no pueden solucionarlos.

## COMPETENCIA DIGITAL

### 5º y 6º Educación Primaria




PERFIL SALIDA ETAPA PRIMARIA

**Información y alfabetización:**

- Iniciación a otras herramientas de Office 365: cuestionarios, Teams, Excel, etc.
- Uso avanzado de herramientas para documentos y presentaciones de Office 365.
- Organización y utilización del espacio personal de la plataforma Educamos.
- Realización de búsquedas guiadas en internet y uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

**Comunicación y colaboración:**

- Participación en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- Uso de herramientas de Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y Teams.

**Creación de contenidos:**

- Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (Genially, Canva, Audacity, Splice, Quizizz, LearningApps, etc.) para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutilizan.

**Seguridad:**

- Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación del docente, de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.
- Adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de Internet y de la tecnología.

**Resolución de problemas:**

- Iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario.

## COMPETENCIA DIGITAL 1º Y 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Colegio  
**santa teresa**  
León



PERFIL SALIDA ETAPA SECUNDARIA

### Información y alfabetización:

- Lleva a cabo búsquedas selectivas de información, datos o contenidos digitales relevantes de forma autónoma y en función de sus necesidades, a través de herramientas sencillas de filtrado.
- Hace referencia a las fuentes consultadas y emplea estrategias de organización y clasificación que faciliten su recuperación.
- Contrasta la información entre diferentes fuentes y adopta una actitud crítica ante el contenido encontrado.

### Comunicación y colaboración:

- Utiliza las herramientas del paquete Office 365 para el trabajo colaborativo (Documentos, presentaciones, Teams, etc.)
- Participa en espacios virtuales de comunicación como blogs, foros y wikis, adaptando su comportamiento en línea a diferentes audiencias y respetando las aportaciones de los demás.
- Identifica comportamientos inapropiados e ilegales y analiza las posibles consecuencias de la actividad personal y social en entornos digitales.
- Aplica estrategias de gestión de la propia identidad digital.

### Creación de contenidos:

- Elabora diferentes tipos de contenidos digitales de manera individual o colaborativa, seleccionando las herramientas digitales más adecuadas para cada propósito.
- Conoce diferentes programas y aplicaciones, tanto web como de escritorio, para la edición y creación de contenido multimedia (texto, imagen, audio, video, etc)
- Respeta las licencias de uso que corresponda en cada caso.

### Seguridad:

- Identifica qué es información personal y datos sensibles
- Reconoce la importancia de revisar los términos y condiciones de uso de los servicios digitales más comunes (privacidad, geolocalización, cookies...), actuando de manera responsable y ética al compartir datos personales propios y/o de terceros.

### Resolución de problemas:

- Selecciona y utiliza diferentes aplicaciones y herramientas digitales en su proceso de aprendizaje, configurándolas de manera básica según sus necesidades, identificando y resolviendo problemas técnicos sencillos y detectando posibles carencias personales en relación a la competencia digital.

## COMPETENCIA DIGITAL 3º Y 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Colegio  
**santa teresa**  
León



PERFIL SALIDA ETAPA SECUNDARIA

### Información y alfabetización:

- Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad.
- Selecciona la información de manera crítica, y la archiva y organiza de forma adecuada para su posterior recuperación.
- Respeta la propiedad intelectual.

### Comunicación y colaboración:

- Utiliza las herramientas del paquete Office 365 para el trabajo colaborativo (Documentos, presentaciones, Teams, etc.) y conoce otras como las ofrecidas por Google Workspace.
- Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir nuevo conocimiento.
- Crea contenidos digitales mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales como blogs, foros, wikis y páginas web.
- Selecciona y configura dichas herramientas en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

### Creación de contenidos:

- Utiliza diferentes programas y aplicaciones, tanto web como de escritorio, para la edición y creación de contenido multimedia (texto, imagen, audio, video, etc) y es capaz de compartirlos y publicarlos en diferentes medios.
- Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información.
- Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerce una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

### Seguridad:

- Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente
- Es consciente de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las TIC.

### Resolución de problemas:

- Desarrolla soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### B.5.3. ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

En los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo de organización de recursos a través de carpetas compartidas. El profesorado de todas las etapas educativas tiene una carpeta de trabajo alojada en Google Drive o en One Drive de Microsoft.

En los proyectos de aprendizaje el profesorado comparte recursos en los grupos creados en Teams.

Todos los alumnos del centro poseen contraseña para el uso de la Plataforma Educativa que permite el acceso a las herramientas de Office 365. Con los alumnos de ESO se comparten también recursos a través de los equipos de clase creados en las distintas asignaturas.

Para el uso del aula informática que permite el acceso a los alumnos a los ordenadores de centro el profesorado realiza la reserva digital del aula a través de Google Calendar.

## B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

### B.6.1 DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El colegio utiliza la plataforma educativa EDUCAMOS para el trabajo colaborativo y el trabajo en red, así como para la comunicación entre la comunidad educativa.

El disponer de dicha plataforma de las herramientas y aplicaciones de Office 365 podemos crear entornos de trabajo en red en los que intercambiar archivos o crear documentos de trabajo colaborativos.

La comunicación con la comunidad educativa es bidireccional entre todos los miembros excepto con el alumnado. En este caso, los alumnos solo tienen comunicación con el profesorado y no entre sí o con familias.

Todo el personal del centro, alumnos y familias tienen acceso a la plataforma educativa. Con la implantación del modelo One to One y la llegada de Chromebooks a las aulas el personal del centro tiene una nueva cuenta corporativa @colegiosantateresa.org que se irá haciendo extensiva a los alumnos.

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

## B.6.2 ESTRUCTURA DEL FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DIAGRAMA DE FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA



## B.6.3 CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.

En el presente curso y debido a creciente uso de la aplicación Teams para interactuar con la comunidad educativa como medio para realizar entrevistas tutoriales y de seguimiento de alumnos y también para el seguimiento on-line de las clases se ha elaborado y protocolo de buen uso de la misma.

50

## B.7. INFRAESTRUCTURA

B.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE SEGÚN FUNCIONALIDAD EDUCATIVA, ACCESO, USO, CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES (DE AULA, DE AULAS MÓVILES, DE INTERACCIÓN GRUPAL, DE CENTRO...)

### CONEXIÓN A INTERNET

El Colegio dispone de acceso a internet mediante una línea de fibra óptica de 300 Mbps simétricos. La topología de red, así como las subredes existentes en el centro, están descritas en el punto B.7.2.

La gestión de las incidencias de red corre a cargo del Coordinador TIC.

### INFRAESTRUCTURA TIC DE AULA

Todas las aulas del centro cuentan con un Chromebook, altavoces y proyector. Las aulas de infantil, además, disponen de una PDI Smart Board.

Para el uso de los Chromebook, cada profesor accede con usuario y contraseña propios, de tal forma que su sesión está completamente personalizada.

Todos los Chromebook están conectados a una red inalámbrica específica para el uso del profesorado. Cuando los alumnos traen sus dispositivos, utilizan una red diferente creada para ellos, con los filtros adecuados para su edad.

### **SALA MULTIMEDIA**

Es un espacio de trabajo e investigación donde se utilizan distintas aplicaciones y herramientas multimedia para el aprendizaje. La sala cuenta con:

- 15 equipos de alumno.
- 1 equipo de profesor con altavoces.
- Proyector conectado al equipo del profesor.
- PDI sobre la que se proyecta.

Todos los equipos disponen de conexión a internet de alta velocidad mediante cable de red.

Esta sala puede ser utilizada por cualquier clase del centro, previa reserva.

El uso de la sala multimedia se gestiona mediante el sistema de reserva de salas del Google Calendar, al que tiene acceso todo el profesorado con su cuenta institucional de Google.

La sala está cerrada con llave. La llave está disponible en el armario de llaves de la sala de profesores. Cada profesor es el responsable de coger la llave y devolverla después de la sesión.

### **BIBLIOTECA**

La biblioteca cuenta con cuatro equipos de sobremesa conectados a la red por cable. Uno de ellos tiene instalado el programa ABIES para la gestión de las bibliotecas escolares.

En él están registrados todos los libros de la biblioteca. Además tiene un sistema de préstamos.

### **EQUIPOS DE USO COMÚN**

Se pone a disposición del profesorado varios dispositivos para usos relacionados con las tareas que desempeña dentro del colegio:

- Dos equipos de sobremesa ubicados en la sala de profesores, con conexión a internet mediante cable de red y conectados a la fotocopiadora del centro.
- Dos portátiles de uso flexible en función de las necesidades ubicados en las coordinaciones de etapa de primaria y secundaria.
- Un equipo de sobremesa en las coordinaciones de etapa y en las aulas de apoyo con conexión a internet mediante cable de red y conectados a la fotocopiadora del centro.
- Un proyector portátil.
- Dos proyectores ubicados en el salón de actos con distintas orientaciones. Dependiendo del aforo del acto se utiliza uno u otro.

### **EQUIPOS DE DESPACHO, SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN**

Se dispone de diferentes equipos en distintos despachos:

- Un equipo de sobremesa en cada una de las direcciones pedagógicas, con altavoces e impresora.
- Un equipo de sobremesa en el departamento de orientación, con altavoces e impresora.

- Un equipo de sobremesa en administración, con altavoces e impresora.
- Un equipo de sobremesa en secretaría.

Todos estos equipos disponen de con conexión a internet mediante cable de red y están conectados a la fotocopiadora del centro.

La fotocopiadora de centro se encuentra en secretaría, y es una impresora multifunción Canon imageRUNNER ADVANCE 6565i conectada a la red.

#### SOFTWARE

Todos los equipos de la sala multimedia, los de uso común y los de los distintos despachos y departamentos, y secretaría y administración, utilizan el sistema operativo WINDOWS, con licencias de Windows 7 y Windows 10, según el equipo.

Los 23 Chromebooks de las aulas de clase utilizan el sistema operativo ChromeOS.

Para el trabajo ofimático se priorizarán las herramientas online de la plataforma Google Workspace o de Office 365, ya que, como se describe en el punto B.7.2. – SERVICIOS ONLINE, tenemos licencias corporativas de ambas plataformas.

El procedimiento para instalar programas o aplicaciones nuevas, tanto en los equipos Windows como en los Chromebook, será el mismo: el profesor solicitará al coordinador TIC su instalación y el coordinador TIC procederá a instalarlo en caso de que sea posible.

El equipo instalado en administración tiene licencia del programa de gestión económica Microsoft Dynamics Navision.

52

#### MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

Las incidencias en cualquiera de los equipos anteriormente descritos se trasladarán al coordinador TIC, mediante correo electrónico. El coordinador TIC será el responsable de llevar a cabo las medidas necesarias para su reparación.

#### CRITERIOS DE SEGURIDAD

Chromebook: cada profesor es responsable del uso correcto de los equipos, ya que cada uno dispone de una sesión propia y lo que haga solo repercutirá en su sesión. Además, las acciones que pueda llevar a cabo estarán delimitadas y supervisadas por el coordinador TIC mediante la consola de administración de Google Workspace.

Equipos Windows: cada profesor o usuario es responsable del uso correcto de los equipos, así como de notificar al coordinador TIC cualquier incidencia en los mismos.

Todos los ordenadores que cuentan con datos sensibles están protegidos por contraseña personal y antivirus.

Se realiza copias de seguridad periódicas a los equipos de administración.

## B.7.2. DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE CENTRO:

### B.7.2.1. ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS REDES

#### INFRAESTRUCTURA DE RED

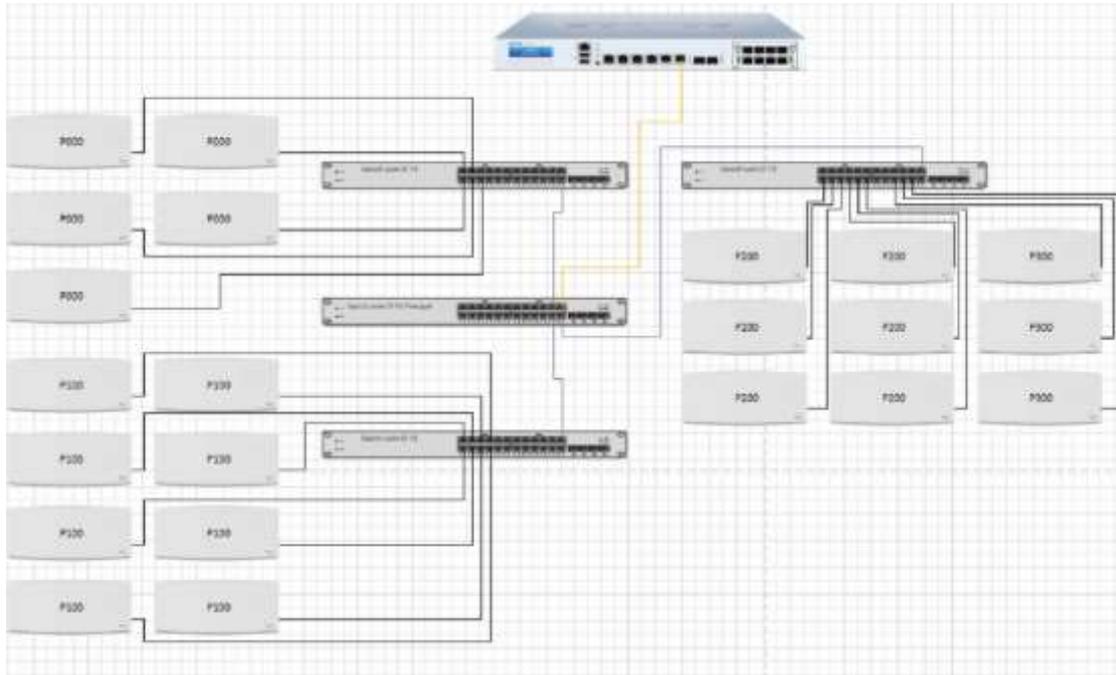
El Colegio dispone de acceso a internet mediante una línea de fibra óptica de 300 Mbps simétricos.

Para distribuir la red por el centro se parte de un firewall Sophos XG210, que posibilita dar distintos permisos de acceso a contenidos, webs y aplicaciones, según el tipo de usuario, y la protección contra los distintos tipos de malware.

A partir de aquí nacen dos subredes:

- Red cableada (tomas de pared): distribuye cableado de red a todas las aulas, salas, despachos y otros espacios de uso común del centro, mediante varios switches distribuidos por las distintas plantas. Esta red ha quedado relegada para el uso de unos pocos ordenadores de sobremesa instalados en distintos despachos y a la Sala Multimedia, ya que las aulas de clase y otros espacios comunes, han pasado a conectarse a través de la nueva red inalámbrica descrita a continuación.
- Red inalámbrica: Parte del firewall y distribuye la red con 4 switches gestionables (1 Cisco Meraki MS125-24P y 3 Cisco Meraki MS120-24P) y finaliza en varios puntos de acceso Cisco Meraki MR36 que dan cobertura de red a todo el centro. Existen dos redes Wifi disponibles según sus restricciones de acceso a contenido.
  - o Red de profesorado: puede acceder a todo el contenido de internet, siempre y cuando no sean páginas de la lista negra del firewall por ser no seguras.
  - o Red de alumnado: contenidos restringidos por la edad del alumnado, por tipo de contenido o por criterios de seguridad.

## TOPOLOGÍA DE LA NUEVA RED



## SERVICIOS ONLINE

- Plataforma educativa Educamos para la comunicación con familias y alumnos y la gestión académica y de secretariado.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos, familias y personal del centro a través de la plataforma Educamos.
- Servicios de Google Workspace con el dominio propio “colegiosantateresaleon.org” para todo el profesorado y todo el alumnado.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.

54

### B.7.2.2. MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

Por el momento el mantenimiento de la red y el firewall corre a cargo del coordinador TIC. Con el aumento futuro de usuarios concurrentes se estudiará contratar una empresa externa que la supervise y mantenga.

### B.7.2.3. CRITERIOS DE SEGURIDAD

El uso correcto de las redes es responsabilidad del profesorado, el PAS y del alumnado del centro.

El filtrado de contenidos y aplicaciones y la protección contra cualquier tipo de malware es llevado a cabo por el firewall Sophos XG210.

Los datos de carácter personal son gestionados a través de la plataforma EDUCAMOS, la cual cuenta con su propia seguridad.

La evaluación de la seguridad de datos, redes y servicios la realizamos a través de la empresa externa PRODAT, que asegura la adecuación del centro a la normativa de protección de datos.

---

### B.7.3. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA Y ENTORNOS DIRECTOS DE APRENDIZAJE:

---

#### B.7.3.1. ESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FUNCIONAL.

##### **EQUIPOS DE AULA**

Como se definió en el punto B.7.1., cada aula de clase está dotada de un Chromebook, altavoces y proyector, todos conectados a internet mediante la red Wifi del profesorado.

Estos equipos son para uso exclusivo del profesor, que accederá a ellos mediante usuario y contraseña, y le servirán como un recurso más en el desarrollo de su labor docente.

##### **EQUIPOS DE LA SALA MULTIMEDIA**

Cuando se requiere que el alumnado trabaje con equipos informáticos, se utiliza el aula multimedia.

En ella pueden utilizar todas las aplicaciones instaladas, que van desde programas de edición de audio, video o imagen, hasta distintos juegos educativos.

Además, como todos los equipos cuentan con conexión a internet, pueden hacer uso de la plataforma Office 365 asociada a su usuario de Educamos y de otras herramientas online.

##### **POLÍTICA “BRING YOUR OWN DEVICE” – BYOD**

También permitimos que los alumnos de 3º y 4º de ESO puedan traer sus dispositivos personales para utilizarlos en ciertas actividades de aula. Para ello, previamente se ha recogido una hoja de consentimiento firmada por los padres o tutores legales.

Estos dispositivos se conectarán a la red Wifi destinada a los alumnos.

---

#### B.7.3.2. FUNCIONALIDAD Y USO DIDÁCTICO

El uso de las herramientas tecnológicas, internet y los distintos programas y aplicaciones, se realiza a criterio del docente, en el marco del RRI.

---

#### B.7.3.3. MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

Las incidencias en cualquiera de los equipos anteriormente descritos, excepto en los dispositivos personales del alumnado, se trasladarán al coordinador TIC, mediante correo electrónico. El coordinador TIC será el responsable de llevar a cabo las medidas necesarias para su reparación.

#### B.7.3.4. CRITERIOS DESCRIPTIVOS DE SEGURIDAD

Los descritos en el punto B.7.1 – CRITERIOS DE SEGURIDAD.

#### B.7.4 DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES:

##### B.7.4.1. DEFINICIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FUNCIONALIDADES, ACCESO, USO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN.

#### WEB DE CENTRO

[www.colegiosantateresaleon.org](http://www.colegiosantateresaleon.org)



#### PRESENCIA EN REDES SOCIALES

Facebook: <https://www.facebook.com/STeresaLeon/>



Twitter: <https://twitter.com/STeresaLeon>



Instagram: <https://www.instagram.com/steresaleon/>



57

Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UcktFKSEnnyXzxlzNDGrdQ>



## GESTIÓN ACADÉMICA Y COMUNICACIÓN CON FAMILIAS

Educamos: <https://santateresa-it-leon.educamos.com/>



---

#### B.7.4.2. MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES.

El mantenimiento de las redes sociales y la web corresponden al coordinador TIC y el coordinador del equipo de Marketing y proyección social. Cualquier persona de centro puede enviarles contenido para que lo publiquen, y ellos se encargarán de gestionarlo y filtrarlo. Son los responsables del buen uso de estos medios.

---

#### B.7.4.3. CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y DE SEGURIDAD

Las redes sociales tienen la finalidad de informar sobre eventos, logros, reconocimientos y publicaciones relacionadas con el colegio y difundir entre todos sus seguidores las actividades que se realizan en el centro.

Los encargados de gestionar la presencia del centro en internet serán el coordinador TIC y el coordinador del equipo de Marketing y proyección social.

Se recogerá autorización explícita de los padres para publicar imágenes de sus hijos en los distintos medios.

---

#### B.7.5. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

Cada año se reserva una parte del presupuesto del centro para la renovación o mejora del equipamiento TIC.

Las direcciones pedagógicas, junto con el coordinador TIC, serán los encargados de decidir en que invertir el presupuesto.

Los equipos obsoletos son trasladados al punto limpio.

El mantenimiento de todos los equipos y servicios es llevado a cabo por el coordinador TIC.

---

#### B.7.6. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE
- El coordinador TIC elabora a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan al equipo directivo.

## B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

### B.8.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo al a protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Colegio entrega, junto con la matrícula, un documento mediante el cual, da cumplimiento a todos los requisitos de información y consentimiento exigidos por esta nueva normativa.

En este documento se informa sobre:

- Responsable del tratamiento de los datos.
- Finalidad del tratamiento.
- Legitimación.
- Destinatarios a los cuáles podrán ser cedidos los datos.
- Transferencias internacionales (no previstas).
- Tiempo de conservación.

En el punto 4, además, se solicita consentimiento expreso a las familias para la publicación de imágenes, vídeos u otras informaciones referidas al alumno a través de la web, redes sociales y otros medios.

Los documentos institucionales se comparten, con distintos niveles de permiso según el usuario, a través de carpetas creada en el Google Drive por la directora de centro. Solo los usuarios con cuenta institucional de Google del dominio colegiosantateresaleon.org pueden acceder al contenido y, en su caso, descargarlo o modificarlo.

### B.8.2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

El almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales se lleva a cabo a través de la plataforma Educamos/Office 365 y están asegurados por la misma.

Los distintos niveles de acceso a esta plataforma vienen determinados por el rol específico de cada trabajador.

Tan solo la Directora de centro y la Secretaria tienen acceso como súper administradoras.

### B.8.3 ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS.

En el centro trabajamos con las plataformas Educamos/Office 365 y Google Workspace.

El acceso a las mismas se lleva a cabo mediante usuario y contraseña personal. Esta contraseña es renovada cada año. Los privilegios de cada usuario en las distintas plataformas vienen determinados por el rol que desempeña en la empresa.

La consola de administración de Google ofrece control total sobre las cuentas de usuario y sobre los ordenadores enrolados en el dominio del colegio. El administrador bloquea el uso de determinadas extensiones, de la misma forma que fuerza la instalación de otras. Los usuarios están organizados en unidades administrativas, cada una de las cuales, en función de sus características (por ejemplo, la edad de los alumnos), tiene permisos diferentes en el uso de las aplicaciones de Google y de terceros.

Como se explica en el punto B.7.2., existen dos redes inalámbricas en el Colegio; una para los profesores y otra para los alumnos.

Ambas redes parten de un firewall que se encarga del filtrado de contenidos y de la protección contra malware.

El acceso a la red de profesores se hace mediante usuario y contraseña personal. Esta medida se toma debido a que esta red tiene mayores privilegios de acceso que la de los alumnos, y si un alumno rompiera la seguridad de alguna cuenta de profesor, y él y sus amigos se conectaran a través de ella, sería fácilmente detectable.

El acceso a la red de alumnos se hace mediante una clave segura que se les facilita al inicio de curso y que cambia cada año.

Los equipos de salas y despachos y, especialmente los de direcciones pedagógicas, administración y secretaría, están protegidos por contraseñas que solo conocen los usuarios del equipo y la dirección de centro. Estas contraseñas son cambiadas periódicamente, intentando que este periodo no supere el año.

Se llevan a cabo copias de seguridad de forma periódica de los equipos de administración y secretaría. Estas copias, tradicionalmente se han hecho en discos duros externo. Ahora estamos trabajando en hacerlas también en la nube.

---

#### B.8.4. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS CENTRO.

Aunque no se han llevado a cabo cursos de formación en este sentido, todos los usuarios de centro tiene varios documentos con la normativa y los procedimientos a seguir cuando se trata con datos de carácter personal. Estos documento son facilitados por PRODAT al enlace de nuestro centro, que en este caso es la administradora, y ella se los hace llegar al resto de personal.

---

#### B.8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

El centro se rige por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Para el adecuado cumplimiento de este reglamento se cuenta con la empresa externa PRODAT. Esta empresa marca los pasos a seguir y audita periódicamente al centro para asegurarse de que se están llevando a cabo según la normativa.

## C. PLAN DE ACCIÓN

### C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Teniendo en cuenta los propósitos de este plan TIC y el conjunto de planes y proyectos que desarrolla el centro se pretenden los siguientes objetivos generales:

- Incrementar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado
- Favorecer cauces de comunicación entre los miembros de la comunidad
- Utilizar las TIC como herramientas que favorezcan cambios metodológicos en nuestra actividad diaria favoreciendo la autonomía del alumno la creatividad y el emprendimiento el aprendizaje basado en proyectos aprendizaje colaborativo
- Generalizar el conocimiento y utilización de las herramientas digitales más útiles entre el profesorado y el alumnado para el apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Objetivos de dimensión educativa:

- Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
- Preparar a los alumnos para insertarse en un mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar al alumnado con necesidades educativas especiales a ganar autonomía y a interactuar con su entorno sin ayuda externa.
- Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de enseñanzas.
- Utilizar el potencial de las TIC para innovar transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.
- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
- Crear una plataforma base de datos o inventario de materiales y recursos organizativos por áreas niveles uso didáctico u otros criterios.
- Utilizar plataformas educativas aulas virtuales para fomentar la participación y la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
- Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.

- Objetivos de dimensión organizativa:

- Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.
- Usar el programa de gestión económica Microsoft Dynamics navision fomentar un uso seguro y responsable advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado
- Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos
- Reciclar de forma adecuada a los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.

- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.
- Participar en el procedimiento de obtención de código TIC en el curso.
- Actualizar la gestión de fondos de la biblioteca así como el uso de la misma con software específico.
- Favorecer el uso de la plataforma digital educamos con el alumnado el profesorado y las familias de nueva incorporación al centro.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar la web y las redes sociales del centro para difusión de experiencias proyectos y actividades educativas.
- Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa STYLUS y ABYS.
- Cumplir el plan de seguridad del centro para la Protección de Datos de los equipos y la red del centro.
  - Objetivos de dimensión tecnológica:
    - Mantener actualizado el inventario TIC del centro.
    - Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización mantenimiento actualización y reciclaje de los equipos digitales.
    - Crear y mantener actualizados los repositorios de recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado organizado por niveles etapas y/o materias.
    - Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales a diferentes entidades MEC, bancos, empresas, fábricas ETC.
    - Participar en concursos convocatorias oficiales.
    - Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos, web, blog,...
    - Establecer criterios organizativos para el uso y distribución de espacios y equipamiento digital.
    - Marcar las normas por un adecuado uso de los equipos informáticos y multimedia
    - Configurar los equipos para facilitar el acceso a los alumnos a sus programas y aplicaciones.
    - Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.
    - Dotar al centro de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la competencia digital de forma organizada eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
    - Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

## C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

- Constitución comisión TIC:

La constitución de la comisión TIC parte del equipo directivo que en sesiones de trabajo, recogidas en acta, en el mes de julio comienza a dar forma a los nuevos equipos de trabajo para el curso académico siguiente en función de las necesidades y de las iniciativas del plan

estratégico. Posteriormente, en el mes de septiembre cuando el profesorado se encuentra ya incorporado al centro, distribuye a los mismos en los distintos equipos/comisiones teniendo en cuenta las aptitudes de cada persona en relación a la tarea encomendada.

#### 1. Miembros integrantes.

Las funciones de la comisión TIC han sido asumidas por la directora del centro, el coordinador TIC, la coordinadora de formación, la directora pedagógica de EI Y EP y el equipo directivo.

Dicha comisión, como consecuencia de la implementación de este plan TIC será revisada para el curso académico 2022-2023 dotándola de tiempos de reunión en calendario y desligándola del grupo coordinador y contará al menos con los siguientes integrantes:

- Cordinador TIC
- Directora de centro.
- Dos integrantes del grupo coordinador.
- Coordinador de medios de comunicación.

#### 2. Funciones y tareas.

Las funciones de esta comisión serán:

- Desarrollar supervisar y evaluar el plan TIC de centro.
- Desplegar las iniciativas del plan estratégico relacionadas con las TIC.
- Actualizar el plan TIC a medida que se desarrolla.
- Establecer cauces de comunicación entre la comisión TIC y el equipo directivo con la finalidad de tomar siempre las decisiones en materia TIC que más beneficien al centro.
- Apoyar la integración de las TIC en el centro según las directrices del equipo directivo.
- Coordinar las actuaciones metodológicas que aseguren la coherencia entre los distintos niveles en el ámbito TIC.
- Apoyar la implantación del programa One to One.
- Detectar las necesidades de formación en TIC del personal para impulsar a partir de ahí actuaciones formativas.
- Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias cursos de formación concursos proyectos etcétera relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés.
- Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
- Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro y redes sociales principal canal de comunicación promoción y relación del centro con los miembros de la comunidad educativa en la sociedad.
- Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos ante cualquier incidencia relacionada con las TIC del centro.

A su vez, esta comisión TIC contempla diferentes figuras para su adecuado funcionamiento tanto a nivel interno, para facilitar la organización y el funcionamiento de la comisión, como a nivel externo con la finalidad de facilitar los cauces de comunicación y solución de posibles incidencias de diversa índole.

Funciones del coordinador TIC.

- Liderar la comisión TIC supervisando su correcto funcionamiento.

- Realizar el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TIC.
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro y recoger las incidencias de los equipos.
- Establecer normas de uso de los espacios y recursos informáticos con la finalidad de optimizar su utilización.
- Controlar y tramitar las posibles incidencias derivadas de la utilización de los recursos por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Gestionar la página web institucional del centro manteniendo la información actualizada así como solucionar las incidencias acontecidas en materia de conectividad, dominios, hosting...
- Enlazar la comisión TIC con el responsable de comunicación del centro.
- Hacer la auditoría de seguridad del centro para comprobar que se cumple el plan de seguridad.
- Asesorar en licencias de programas eliminación de virus y configuración de dispositivos...
- Mantener actualizado el Site documental de centro.

3. Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

El equipo directivo, nombrará cada curso la comisión TIC cuidando que entre sus miembros se encuentren personas del grupo coordinador para asegurar así la coordinación entre ambos equipos.

**C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:**

1. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC es elaborado por la comisión TIC durante el primer trimestre y comienzos del segundo del curso académico 2021-2022. Se presenta al equipo directivo para su aprobación en el segundo trimestre para su posterior puesta en marcha. Tendrá una duración de cuatro cursos académicos.

Las acciones a realizar a lo largo de un curso académico se recogen en la siguiente tabla:

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración de acciones concretas para el curso académico teniendo como referencia el plan TIC y los objetivos del plan estratégico de centro.	Equipo TIC	Septiembre
Dar a conocer a la comunidad educativa las acciones propuestas para dicho curso académico.	Coordinador TIC	Septiembre
Seguimiento del despliegue de las acciones propuestas.	Equipo TIC	Trimestralmente

Evaluación y elaboración de propuestas de mejora.	Equipo TIC	Junio
Elaboración de la memoria y presentación al equipo directivo.	Coordinador TIC	Junio

Al final de curso, en las reuniones de coordinación y evaluación de los diferentes equipos docentes se evaluará la incidencia de este plan en la vida del centro y se procederá a incorporar las propuestas de mejora que se consideren oportunas para el siguiente curso.

Para la evaluación y realización posterior de la memoria se incluirán aspectos relativos a las diferentes líneas de actuación:

- Gestión organización y liderazgo.
- Proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Formación y desarrollo profesional.
- Procesos de evaluación.
- Contenidos y currículos.
- Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Infraestructura.
- Seguridad y confianza digital.

Los resultados de esta evaluación y las propuestas de mejora serán incluidos en la memoria final del centro y serán los campos de actuación prioritarias para el curso siguiente y por tanto aparecerán en la PGA del curso siguiente.

65

## 2. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El presente plan TIC será aprobado por el Equipo Directivo en el segundo trimestre del curso 2021-2022.

### C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

- Estrategias para la difusión plan TIC.

La comisión TIC será la encargada de la difusión y la dinamización del mismo.

- Una vez aprobado por el equipo directivo se dará a conocer a todo el claustro este nuevo plan TIC y será alojado en la carpeta compartida en el Drive para que pueda ser manejado por todo el personal del centro.
- En reunión de Consejo Escolar del Tercer trimestre se dará también a conocer en este órgano colegiado para conocimiento de todos los representantes de la comunidad educativa. Se pretende que toda la comunidad educativa contribuya a la mayor presencia de las TIC en los procesos educativos que se realizan desde el centro.

El Plan TIC, una vez aprobado, se publicará en la página web del centro.

- Procesos para la dinamización del plan de acción.

- ALUMNADO:
  - Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:
  - Instrucciones y claves de acceso a la Plataforma Educativa del centro y a la cuenta de Google.
  - Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
  - Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
  - Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
  - A lo largo el curso en función del nivel educativo:
  - Conocer y firmar la política de uso responsable para proyectos eTwinning de centro.
  - Consentimiento informado del uso de dispositivo móvil y contrato de responsabilidad.
  - Participación en acciones formativas propuestas desde distintas entidades con las que colaboramos como centro relacionadas con las TIC.
- PROFESORADO:
  - Dar a conocer en las reuniones generales y claustros de comienzo de curso:
  - Acciones propuestas para el curso relacionadas con el Plan TIC.
  - Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos y digitales del centro.
  - Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
  - Realización de evaluaciones individuales relacionadas con la competencia digital.
  - A lo largo el curso en función del nivel educativo:
  - Participación en acciones formativas relacionadas con las TIC.
- FAMILIAS
  - Dar a conocer en las reuniones de familias de comienzo de curso las normas de uso funcionamiento de la Plataforma Educativa del centro.
  - Facilitar manuales de utilización de la misma.
  - A lo largo del curso hacerles llegar acciones formativas relacionadas con las TIC.
  - Presentar a las familias las aplicaciones y recursos digitales que se usarán en cada Etapa educativa.
    - Fomentar la participación e implicación en el mismo.

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

1. **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

ACCIÓN 1.1: REDEFINIR EL EQUIPO TIC DE CENTRO		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Definir las funciones del equipo TIC	El equipo directivo elaborará de acuerdo con lo descrito en este plan un manual con la composición, los objetivos, funciones y evaluación del equipo TIC para ponerlo en conocimiento de dicho equipo. Estas funciones se revisarán anualmente y se introducirán las mejoras oportunas.	Mes de julio de cada curso en sesiones de trabajo del ED
Nombrar a los miembros	Se nombrará a los miembros de este equipo según lo descrito en este plan.	Septiembre 2022,2023,2024
Dotar en calendario de espacios de reunión para la dinamización del plan por parte del equipo	En el calendario que se entrega a principio de curso, se recogerán espacios de trabajo reservados para este equipo. Independientemente de los tiempos reservados para el coordinador TIC el equipo se reunirá al menos una vez al trimestre.	A lo largo del curso

67

ACCIÓN 1.2: DAR A TODOS LOS DOCUMENTOS DE CENTRO UN FORMATO COMÚN Y ELABORAR UN SITES PARA SU DIFUSIÓN		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar un formato común para los documentos de centro	Se elaborará un formato sencillo que de unidad a todos los documentos de centro	Segundo trimestre curso 2021-2022

<p>- Elaborar un listado de documentos de centro</p>	<p>El equipo directivo revisará los documentos de centro, los adaptará incorporando la dimensión tecnológica y los pondrá a disposición del coordinador TIC para dar ese formato común. A partir de este momento todos los documentos elaborados se realizarán conforme a dicho modelo.</p>	<p>Segundo y tercer trimestre del curso 2021-2022</p>
<p>- Elaborar un Site para los documentos de centro</p>	<p>El coordinador TIC y la directora de centro elaborarán dicho Site. Se presentará y compartirá con toda la comunidad educativa. El coordinador TIC mantendrá actualizado dicho Site</p>	<p>Tercer trimestre curso 2021-2022 para su elaboración Septiembre 2022 para su puesta en funcionamiento A lo largo del curso para su actualización</p>

▪ **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

68

<p><b>ACCIÓN 2.1: DESPLEGAR EL MODELO ONE TO ONE</b></p>		
<p><b>MEDIDAS</b></p>	<p><b>ESTRATEGIA DE DESARROLLO</b></p>	<p><b>TEMPORALIZACIÓN</b></p>
<p>Presentar la metodología One to One a las familias.</p>	<p>Reunión inicial con las familias de 4º EP para presentar la metodología que se comenzará a aplicar en 5º de EP en el curso 2022-2023 Recogida de dudas e inquietudes a través de un documento colaborativo Segunda reunión para aclarar dudas y explicar la implantación en el curso siguiente.</p>	<p>Primer y segundo trimestre curso 2021-2022</p>
<p>Formación del profesorado</p>	<p>De acuerdo con el plan de formación se realizarán sesiones formativas con el profesorado sobre el</p>	<p>Cursos 2021-2022 y siguientes</p>

	manejo de herramientas TIC para introducirlas en las metodologías de las distintas asignaturas.	
- Implementación del modelo	Se comenzará la implantación en el curso 2022-2023 en 5º de EP. Se irán introduciendo progresivamente en los niveles superiores los cursos posteriores	Cursos 2021-2022 y siguientes

ACCIÓN 2.2: INTEGRAR LAS TIC CON EL PLAN LECTOR		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Revisar el plan lector del centro	Revisar el plan lector de centro e incorporar la dimensión tecnológica en el mismo. Potenciar el uso de la biblioteca y crear un banco de recursos digitales. Elaborar un blog de biblioteca.	A lo largo del curso 2021-2022
Presentarse a la certificación LeoTIC	Analizar la convocatoria al sello LeoTIC, preparar la documentación necesaria y presentarse a dicho reconocimiento.	Curso 2022-2023

ACCIÓN 2.3: IMPULSAR EL USO DE LAS TIC A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS ETWINNING		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Crear espacios multiculturales, más inclusivos, dinámicos, interconectados y abiertos a experiencias transformadoras	Realizar la formación de profesorado sobre el manejo de eTwinning e introducir proyectos en todos los niveles con ayuda de profesores-tutores. Potenciar el uso de herramientas colaborativas en red.	Cursos 2022-2023 y 2023-2024

	Empleo de eTwinning como diseño de aula virtual	
Desarrollar destrezas transversales para el siglo XXI (Europa 2025): Reforzar la competencia digital de alumnos y profesores mediante el trabajo cooperativo con alumnado extranjero.	<p>Crear contenidos digitales para los diferentes proyectos realizados y para dar difusión a los mismos.</p> <p>Buscar cauces para la resolución de problemas en el aula eTwinning y darlos a conocer.</p> <p>Asesoramiento sobre herramientas digitales y empleo de las mismas en la evaluación de las actividades y los proyectos.</p>	A lo largo de todo el curso

▪ **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

ACCIÓN 3.1: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Realizar anualmente una autoevaluación del profesorado	Realización de la autoevaluación de la Junta de Castilla y León y la herramienta SELFIE en cursos alternativos por el profesorado.	Al comienzo del curso
Introducir acciones formativas relativas a las TIC en el plan de formación	En función de los resultados de la autoevaluación realizada por el profesorado, de la memoria TIC realizada por el equipo al finalizar el curso anterior y de las acciones a desplegar cada curso, el equipo directivo planificará las acciones formativas a realizar por el personal del centro en relación con la competencia digital. Se priorizarán acciones formativas relacionadas con:	El plan de formación se elabora al comienzo de cada curso y las acciones formativas se despliegan a lo largo del mismo.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La creación de contenidos digitales</li> <li>• Utilización de aplicaciones de Office 365 y GSuite.</li> <li>• Evaluación utilizando herramientas TIC.</li> <li>• Integración de las TIC en el aula utilizando metodologías activas.</li> </ul>	
Par pasos hacia la Certificación de la Competencia Digital Docente A1-A2-B1-B2-C1-C2 de todos los profesores	Informar al profesorado sobre posibilidades para adquirir esta certificación.	Septiembre 2022
Difundir entre el profesorado acciones formativas en relación a las TIC propuestas por otras entidades.	La coordinadora de formación del centro difundirá a través de la Plataforma Educativa las acciones formativas propuestas por distintas entidades CFIE, EE.CC, editoriales... relacionadas con las TIC.	A lo largo del curso

ACCIÓN 3.2: ELABORAR UNA PRESENTACIÓN DIGITAL PARA EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
- Revisar el Plan de acogida del centro e introducir la dimensión tecnológica.	La coordinadora del departamento de orientación, revisará el Plan de acogida del centro para incorporar la dimensión tecnológica en el mismo y lo presentará al equipo directivo para su aprobación.	Tercer trimestre curso 2021-2022
-Elaboración de una presentación digital para los profesores de nueva incorporación.	El equipo directivo elaborará una presentación digital que recoja los aspectos más importantes a tener en	Elaboración Julio 2022 Presentación a lo largo de los cursos académicos.

	<p>cuenta por los profesores cuando se incorporan al centro.</p> <p>Las directoras pedagógicas de cada etapa lo trabajarán con el profesorado nuevo.</p>	
--	--	--

▪ **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

ACCIÓN 4.1: UTILIZAR APLICACIONES TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar nuevos métodos y enfoques pedagógicos que, con el apoyo de las TIC, ayuden a evaluar.	<p>Realizar una reflexión individual sobre las formas de evaluar que el profesorado realiza en las distintas asignaturas.</p> <p>Realizar acciones formativas sobre herramientas TIC que ayudan a la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Implementar alguna de estas herramientas en las distintas asignaturas.</p> <p>Realizar una sesión de trabajo para compartir las herramientas utilizadas.</p>	Curso 2022-2023
Implementar las rúbricas de evaluación de la competencia digital en todos los niveles educativos.	Implementación y sistematización de dichas rúbricas	Curso 2022-2023

▪ **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

ACCIÓN 5.1: INTEGRAR LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS SECUENCIANDO CONTENIDOS		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Integrar los contenidos TIC en las programaciones	Lectura detallada de los nuevos Currículos e introducción de los contenidos TIC en las	Septiembre 2022

didácticas de todos los niveles.	nuevas programaciones didácticas.	
Utilizar e integrar el uso de las TIC en la acción tutorial.	Utilización de recursos, aplicaciones etc. y elaboración de contenidos.	A lo largo del año

ACCIÓN 5.2: INTRODUCIR LA ROBÓTICA Y LA PROGRAMACIÓN EN LO CURRICULAR		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Estudiar los nuevos currículos en la nueva ley educativa e introducir la programación, robótica.	Desarrollar las propuestas estudiadas.	Tercer trimestre curso 2021-2022 Implementación en cursos posteriores

▪ **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

ACCIÓN 6.1: AVANZAR EN LA COMPARTICIÓN DE MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA Y RECURSOS EN RED		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Seguir potenciando las carpetas compartidas en los distintos equipos.	Suprimir la documentación en formato papel y alojarla en carpetas de GDrive específicas.	A lo largo del curso
Avanzar en la compartición de recursos por asignaturas, áreas afines...	Extender la compartición de recursos que se realiza a través de Teams en los equipos de proyectos a las distintas asignaturas.	A lo largo del curso
Animar al profesorado la creación de recursos de elaboración propia.	Trabajar este aspecto en las reuniones de etapa	A lo largo del curso

ACCIÓN 6.2: SEGUIR POTENCIANDO LA WEB Y LAS RR.SS. DEL CENTRO COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Continuar impulsando desde todos los sectores del centro la web y las RR.SS.	<p>Impulsar en todas las Etapas el envío de noticias que reflejen la actividad diaria del colegio</p> <p>Mantener un coordinador de medios de comunicación para la dinamización de dichas redes.</p> <p>Incorporar criterios Institucionales que den unidad como Red de centros.</p>	<p>Nombramiento coordinador de Medios septiembre de cada curso</p> <p>Envío de noticias a lo largo del año</p>

ACCIÓN 6.3: CONSOLIDAR LA CULTURA DE DISMINUCIÓN DEL USO DE PAPEL		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Avanzar en la disminución del uso de papel en todos los ámbitos del centro.	<p>Evaluar las acciones ya emprendidas (boletines de notas on-line, boletines trimestrales digitales...) y extender esta disminución a todas las comunicaciones, autorizaciones, convocatorias, cartas,...</p> <p>Trabajar con el profesorado en la disminución de copias impresas en papel y potenciar el uso de carpetas compartidas.</p>	<p>En septiembre de cada curso se realizará una evaluación de las acciones emprendidas el curso anterior y se propondrán pasos de avance.</p>

▪ **ÁREA 7: Infraestructura.**

ACCIÓN 7.1: AMPLIAR LA DOTACIÓN DE CHROMEBOOKS		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Ampliar la dotación de equipos Chromebook en los espacios y aulas del centro.	Realizar un estudio de las necesidades de dotación de equipos y establecer una lista de prioridades	Junio 2021

ACCIÓN 7.2: RESERVAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Mantener actualizado el inventario de recursos TIC Incluir en el presupuesto una partida para el mantenimiento y renovación de equipos informáticos.	El coordinador TIC será el responsable de mantener actualizado el inventario de recursos y equipos y de proponer mejoras. En el presupuesto se dedicará una partida para el mantenimiento y renovación de equipos.	Al finalizar cada curso escolar se actualizará el inventario y se propondrán necesidades de inversión.

75

▪ **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

ACCIÓN 8.1: Avanzar en el uso seguro de la red		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Mantener actualizado el firewall.	El coordinador TIC será el encargado de gestionar la consola de Google y de mantener actualizado el firewall.	A lo largo del curso
Revisar políticas de filtrado de la wifi del centro.	Se revisarán anualmente las políticas de filtrado de la wifi y se subsanaran errores detectados	A lo largo del curso
Elaborar un procedimiento de centro sobre seguridad y uso responsable de las TIC	El equipo TIC elaborará un procedimiento que será aprobado por el Equipo Directivo. Dicho protocolo será presentado por el	Primer trimestre 2022

	coordinador TIC a los distintos sectores de la Comunidad Educativa.	
Organizar acciones formativas para personal, alumnos y familias relacionadas con el buen uso de internet.	Difundir entre los miembros de la Comunidad Educativa cursos de formación relacionados con el buen uso de Internet y animar a la participación. Organizar acciones específicas con organizaciones externas, INCIBE, Cibervoluntarios, Policía Nacional y Local..., específicas para alumnos e incorporarlas al PAT. Participar en el Día de Internet seguro Trabajar sobre Creación de contraseñas seguras , intimidad, privacidad y protección de datos Diseño de Avatares. Netiqueta Copyright	A lo largo del curso

ACCIÓN 8.2: MANTENER ACTUALIZADOS LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Mantener actualizado el listado relativo a la protección de datos.	Revisar el listado relativo a permisos de imagen a principio de cada curso escolar y subirlo a la carpeta compartida. Mantener dicho listado actualizado a lo largo de curso en caso de que haya modificaciones.	Octubre de cada curso
Mantener actualizados los protocolos	Mantener actualizados los protocolos en materia de seguridad y protección de datos con las informaciones aportadas	A lo largo del año.

	desde la empresa PRODAT.	
--	-----------------------------	--

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

### D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El seguimiento y evaluación del plan será llevado a cabo por el grupo TIC principalmente aunque colaborarán en él otros equipos como el grupo coordinador y el equipo directivo.

Al comienzo de cada curso, el equipo TIC elaborará su programación general anual con los objetivos, las acciones a realizar, la temporalización y la evaluación conforme al modelo de centro para poder ser incorporado en la PGA.

Dicho equipo, realizará una evaluación intermedia del desarrollo de lo programado aproximadamente en el mes de marzo. Y que pueda servir en el caso de que se observen anomalías para poder reajustar las acciones.

Al finalizar el curso realizarán una memoria evaluativa que contenga además propuestas de mejora para volver a comenzar el ciclo el curso siguiente.

En las reuniones del grupo coordinador del centro se incluirán en el orden del día aspectos relacionados con el despliegue del plan. Las aportaciones de este grupo se pondrán en conocimiento del equipo TIC.

### D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN:

De manera general como documento integrante del proyecto educativo de centro el Plan TIC debe estar sujeto al mismo seguimiento evaluación y posibles modificaciones que el resto de aspectos que integran el PEC. La revisión de la programación general anual en los momentos previstos al efecto (febrero y junio) incluirán también el seguimiento y evaluación del plan TIC. Las modificaciones resultantes, de haberlas, se plasmarán en la memoria final de curso o en la siguiente programación general anual.

De manera más concreta los sistemas de seguimiento y diagnóstico a utilizar los podemos dividir en una triple vertiente:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados: encuestas de satisfacción a personal alumnado y familias, documento de evaluación de la práctica docente. Herramienta de autoevaluación SELFIE.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: participación en la evaluación CoDiCe TIC fomentada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Auditorías internas y externas en el supuesto de que ese centro sea seleccionado por la Administración educativa para las mismas a través del servicio de inspección, áreas de programas educativos...

Igualmente PRODAT, organización especializada en servicios de Consultoría, Auditoría y Outsourcing en el ámbito de la Protección de Datos de carácter personal, en especial del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD-UE) realiza el centro educativo auditorías de que permiten verificar el cumplimiento del

reglamento de los procedimientos e instrucciones vigentes en materia de Protección de Datos y seguridad de la información, identificando deficiencias y proponiendo las medidas correctoras necesarias.

### D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN:

#### 1. Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las áreas 2, 4 y 5

##### ACCIÓN 2.1: DESPLEGAR EL MODELO ONE TO ONE

###### Indicador

- Presentación del modelo a las familias.
- Se ha desplegado el modelo en los diferentes cursos.
- Encuesta de satisfacción familias, alumnos y profesores implicados.
- Acciones formativas realizadas.

##### ACCIÓN 2.2: INTEGRAR LAS TIC CON EL PLAN LECTOR

###### Indicador

- Número de acciones realizadas en el plan lector que incorporan las TIC.
- Entradas en el Blog de biblioteca.
- Satisfacción del equipo de animación a la lectura con los recursos TIC empleados.
- Obtención de la certificación LeoTIC.

##### ACCIÓN 2.3: IMPULSAR EL USO DE LAS TIC A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS ETWINNING

###### Indicador

- Acciones formativas realizadas en relación a eTwinning
- Número anual de proyectos elaborados.
- Acciones de difusión realizadas.

##### ACCIÓN 4.1: UTILIZAR APLICACIONES TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

###### Indicador

- Nº de sesiones de trabajo realizadas sobre nuevas formas de evaluar
- % de asignaturas que introducen herramientas TIC para evaluar aprendizajes.

##### ACCIÓN 5.1: INTEGRAR LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS SECUENCIANDO CONTENIDOS

###### Indicador

- Secuenciación de contenidos en todos los niveles.
- Integración de forma concreta y secuenciada los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.

##### ACCIÓN 5.2: INTRODUCIR LA ROBÓTICA Y LA PROGRAMACIÓN EN LO CURRICULAR

###### Indicador

Introducción de asignaturas o contenidos en las áreas relacionados con la robótica y la programación.

2. Indicadores de la dimensión organizativa, relacionados con las áreas 1, 3 y 6:

ACCIÓN 1.1: REDEFINIR EL EQUIPO TIC DE CENTRO
Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución del equipo.</li> <li>- Satisfacción con el trabajo realizado por el propio equipo y por el equipo directivo.</li> </ul>

ACCIÓN 1.2: DAR A TODOS LOS DOCUMENTOS DE CENTRO UN FORMATO COMÚN Y ELABORAR UN SITIO PARA SU DIFUSIÓN
Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un formato común para documentos de centro.</li> <li>- Nº de documentos de centro con formato común.</li> <li>- Elaboración del Site documental</li> </ul>

ACCIÓN 3.1: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE
Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones formativas relacionadas con las TIC.</li> <li>- Profesores certificados en competencia digital.</li> </ul>

ACCIÓN 3.2: ELABORAR UNA PRESENTACIÓN DIGITAL PARA EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.
Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha elaborado la presentación.</li> <li>- Se comparte con el profesorado de nueva incorporación.</li> </ul>

ACCIÓN 6.1: AVANZAR EN LA COMPARTICIÓN DE MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA Y RECURSOS EN RED
Indicador
-Se ha sistematizado el uso de carpetas compartidas entre el profesorado y los distintos equipos de trabajo.

ACCIÓN 6.2: SEGUIR POTENCIANDO LA WEB Y LAS RR.SS. DEL CENTRO COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de visitas realizadas a la web</li> <li>- Aumento de seguidores en RR.SS.</li> </ul>

ACCIÓN 6.3: CONSOLIDAR LA CULTURA DE DISMINUCIÓN DEL USO DE PAPEL
Indicador
- Nº de acciones realizadas para la disminución del uso de papel.

### 3. Indicadores de la dimensión tecnológica:

#### ACCIÓN 7.1: AMPLIAR LA DOTACIÓN DE CHROMEBOOKS

##### Indicador

- Adquisición de nuevos dispositivos.

#### ACCIÓN 7.2: RESERVAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS

##### Indicador

- % del presupuesto destinado a la renovación y mejora de equipos.

#### ACCIÓN 8.1: AVANZAR EN EL USO SEGURO DE LA RED

##### Indicador

- Actualización del firewall.
- Revisión de políticas de filtrado
- Acciones formativas realizadas en relación a la seguridad en internet
- Participación en el día internacional de Internet seguro.

#### ACCIÓN 8.2: MANTENER ACTUALIZADOS LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

##### Indicador

- Implementar todos los procedimientos de PRODAT vinculados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

80

### D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de evaluación de la competencia digital.</li> <li>- Participación en la herramienta SELFIE</li> <li>- Utilización de la plataforma educativa y las herramientas Office 365 en los distintos niveles.</li> <li>- Grado de satisfacción del alumnado.</li> </ul>
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificaciones en competencia digital obtenidas por el profesorado.</li> <li>- Autoevaluación de la competencia digital.</li> <li>- Creación y difusión de materiales digitales.</li> <li>- Valoración de la integración de las TIC en la práctica docente (EE.SS.)</li> </ul>
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de la herramienta SELFIE.</li> <li>- Memoria grupo TIC que facilita información para ajustar el despliegue del Plan TIC.</li> </ul>
RESTO DE USUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de satisfacción a familias.</li> </ul>

## E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

### E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.

La elaboración y puesta en marcha de este Plan TIC intenta suponer un afianzamiento en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, comunicación y gestión del centro. Pretendemos sistematizar nuestros procesos integrando las TIC como un modo de hacer cotidiano y sobre todo que revierta en la mejora de la competencia digital de nuestros alumnos y del profesorado, responsable último de la aplicación de este plan.

Nos reconocemos como escuela innovadora y en este contexto, las TIC tienen un papel muy relevante produciendo un cambio real en el paradigma de enseñanza-aprendizaje.

La elaboración del plan ha supuesto un momento de reflexión y toma de decisiones para orientar de manera estructurada los pasos a seguir en esta dirección.

La existencia de un Plan TIC, entendido como hoja de ruta para todo el centro, garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro. El equipo TIC será el responsable de la dinamización de este plan y el reajuste del mismo introduciendo las mejoras necesarias. El equipo directivo supervisará el desarrollo de este Plan.

### E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.

Las líneas de mejora detectadas se encuentran recogidas en nuestro plan de acción destacamos algunas de ellas:

- Implantación del modelo One to One.
- Introducción de programación y robótica en lo curricular.
- Sistematización de las rúbricas de evaluación en todos los niveles educativos.
- Formación de los alumnos en seguridad en la red.
- Certificación de la competencia digital del profesorado.
- Uso de herramientas digitales para la evaluación.
- Digitalización de la biblioteca. Certificación LeoTIC.
- Revisión de recursos y equipos.
- Organización digital de la comunicación.

### E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.

El equipo TIC será el responsable de la dinamización de este plan y el reajuste del mismo introduciendo las mejoras necesarias. El equipo directivo supervisará el desarrollo de este Plan.

En la elaboración del próximo plan estratégico, dentro del análisis DAFO se incorporará también la dimensión tecnológica.